



MUNICIPIO DE NANTUA
C/A. ASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

ant. # 109510429

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTÁ BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL NO SI

CLAVE CATASTRAL: 02412601

DATOS GENERALES
 ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
 ZONA HOMOGENEA
 ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION: LINA PLACIDA
 CALLE: No. No. No.

REFERENCIA AL SISTEMA CATASTRAL

DATOS DEL LOTE

FRONTERAS: NUMERO DE CALLES ALAS CUALS EL LOTE TIENE FRENTES

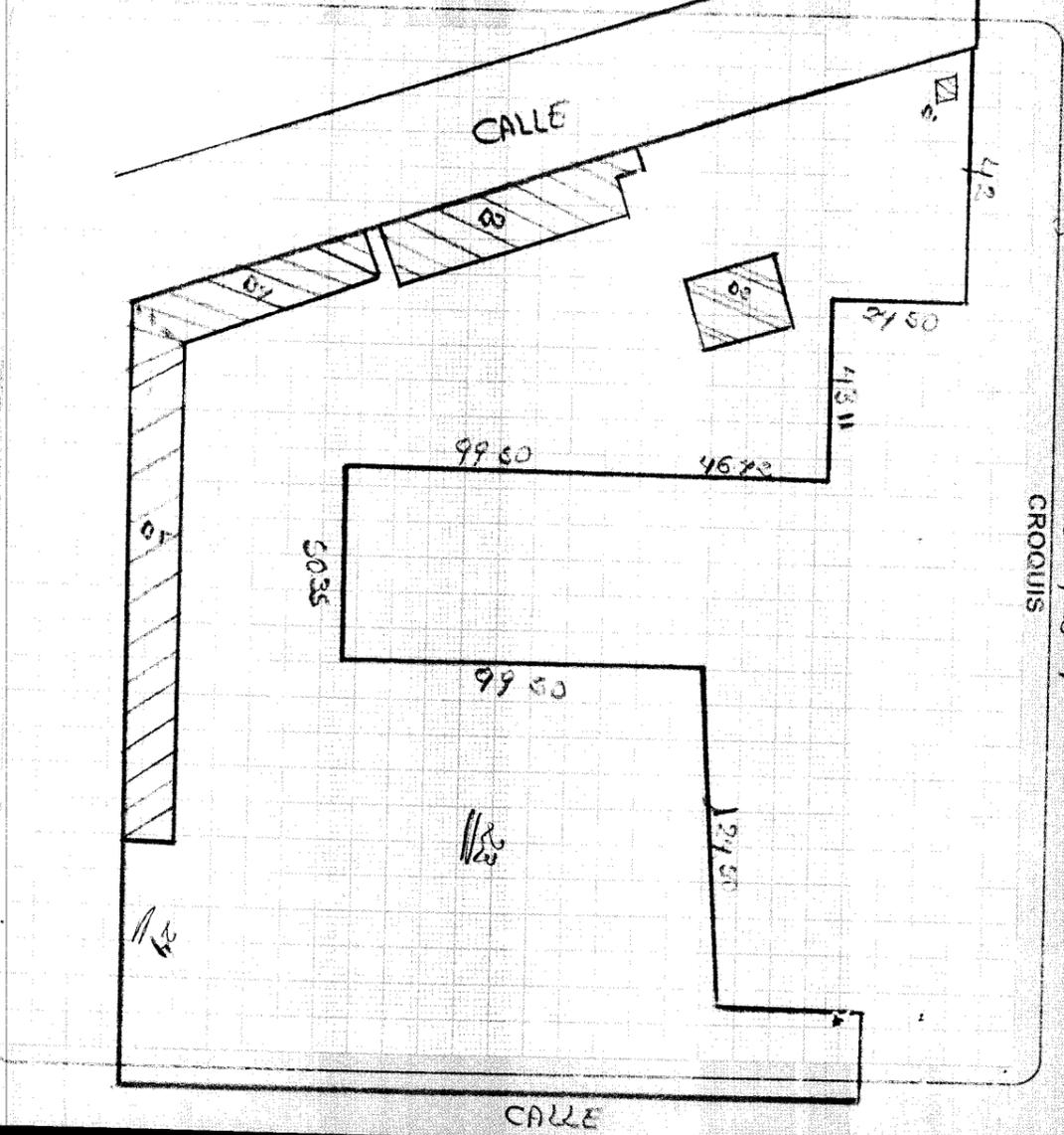
ACCESO AL LOTE:
 LOTE INTERIOR POR PASAJE PEATONAL
 POR PASAJE VEHICULAR POR CALLE
 POR AVENIDA
 POR EL MAL ECORRER POR LA PLAZA
 PASAJE SOLO EL DE UNO DE LOS LOTES

DESCRIPCION DE LA VÍA PRINCIPAL

DESCRIPCION DE LA VÍA DE ACCESO:
 TERRENA
 LAJETA
 MEDIO DE ACCESO
 PASAJE

DESCRIPCION DEL LOTE:
 ABASTECIMIENTO
 ALBERGUE
 ALMACEN
 ALBERGUE
 ALMACEN
 ALBERGUE
 ALMACEN

DESCRIPCION DEL LOTE:
 ALBERGUE
 ALMACEN
 ALBERGUE
 ALMACEN



ACCESO AL LOTE:
 LOTE INTERIOR POR PASAJE PEATONAL
 POR PASAJE VEHICULAR POR CALLE
 POR AVENIDA
 POR EL MAL ECORRER POR LA PLAZA
 PASAJE SOLO EL DE UNO DE LOS LOTES

DESCRIPCION DE LA VÍA PRINCIPAL

DESCRIPCION DE LA VÍA DE ACCESO:
 TERRENA
 LAJETA
 MEDIO DE ACCESO
 PASAJE

DESCRIPCION DEL LOTE:
 ABASTECIMIENTO
 ALBERGUE
 ALMACEN
 ALBERGUE
 ALMACEN
 ALBERGUE
 ALMACEN

DESCRIPCION DEL LOTE:
 ALBERGUE
 ALMACEN
 ALBERGUE
 ALMACEN

DESCRIPCION DEL LOTE:
 ALBERGUE
 ALMACEN
 ALBERGUE
 ALMACEN

DESCRIPCION DEL LOTE:
 ALBERGUE
 ALMACEN
 ALBERGUE
 ALMACEN

Se levantó este catastro para el fin de establecer el catastro de la zona urbana de Nantua, en el año 1923 y 24.
 Realizado el 16 de Julio de 1921.
 Boqueforte Mayor 19/12/28

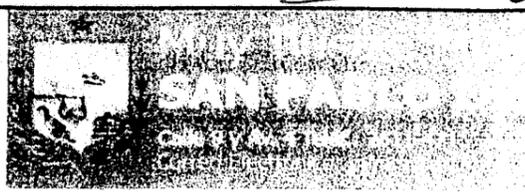
DEPTO USZ-TI

JNEP 8:00

26/6/12

ARQ

Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros



ABS6

FORMULARIO DE RECLAMO

No. 00000001

Cedula	
Clave Catastral	2-34-16-01
Nombre:	
Rubros:	
Impuesto Principal	
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	

Reclamo: CERTIFICADO

Firma del Usuario

Elaborado Por:

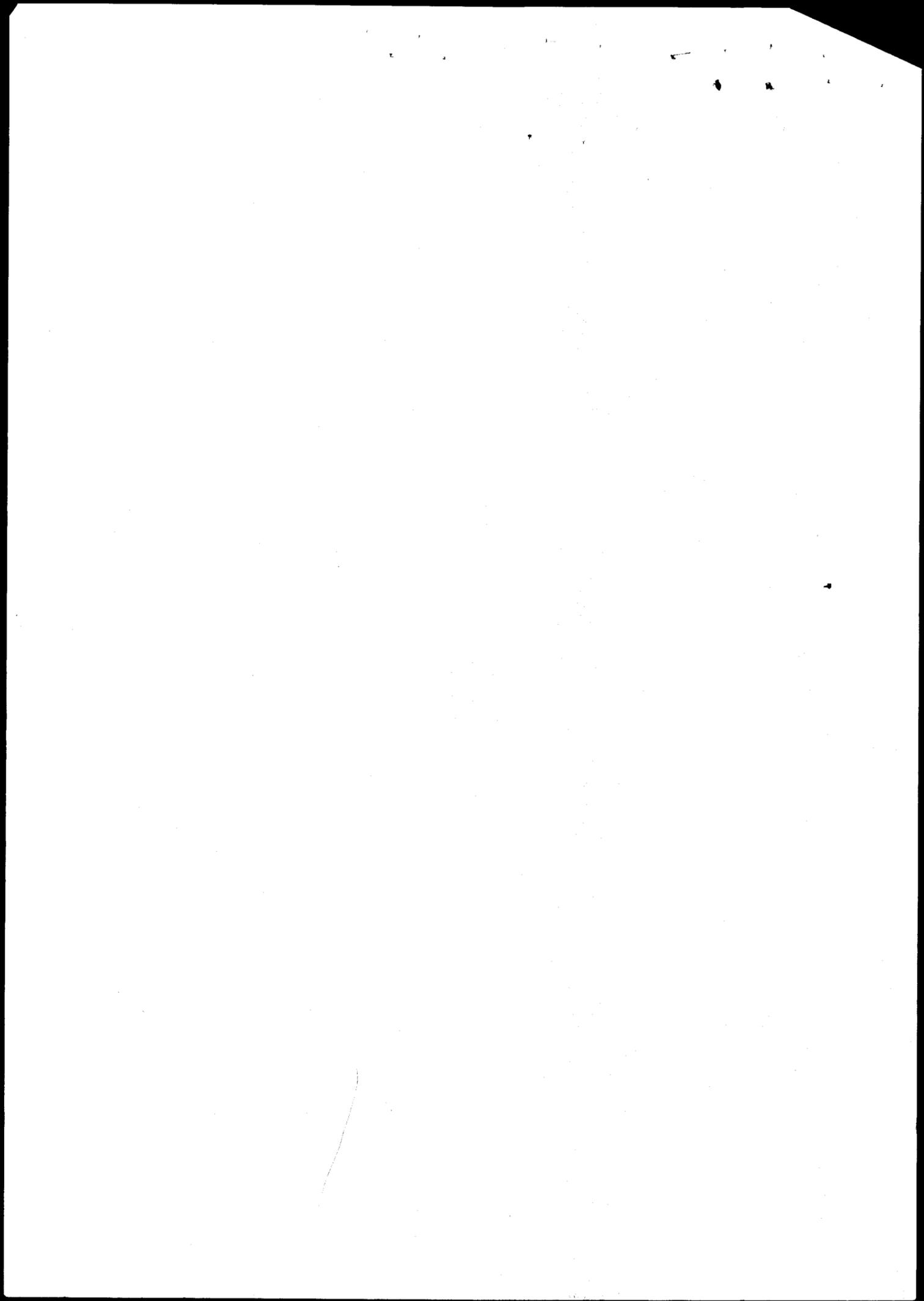
Informe Inspector: Se actualizo bloques y area de construcción y se elimino dos bloques ya que no existen en lo Físico, se Adjunta AUTORIZACION por el Remanente # 093-0522-D de DPL 27/2012

Firma del Inspector

Informe de aprobacion:

Firma del Director de Avaluos y Catastro





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACIÓN

Nº. 093 - 0522 - A

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **PROMOPESCA S. A.** para que celebre escritura de terreno propiedad de la Compañía Exportadora Manta Cia. Ltda. (Hipotecado/Embargado a favor del Banco Pichincha C.A.), ubicado en la Vía Manta - Portoviejo, inmediaciones del SECAP, parroquia Los Esteros, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 223,77m. - Herederos de Ricardo Delgado Pinto / Calle pública intermedia

Atrás: Inicia desde la derecha hacia la izquierda con 146,17m. y lindera con propiedad de la Compañía PEFREXPORT; continúa en la misma línea con una longitud de 39,78m. y lindera con propiedad de OCEANFISH S.A.; sumando sus dos longitudes una totalidad de 185,95m.

Costado derecho: Inicia desde el lindero del frente (Herederos de Ricardo Delgado Pinto / Calle pública intermedia) hacia atrás con 42,00m. y lindera con propiedad particular, desde este punto gira hacia la izquierda con 24,50m.; y desde aquí gira hasta cerrar con el lindero de atrás con 43,10m., linderando en sus dos extensiones con propiedad de los Herederos de Rafael Franco.

Costado izquierdo: 23,50m. - Predios de la Urbanización Cooperativa Primero de Diciembre

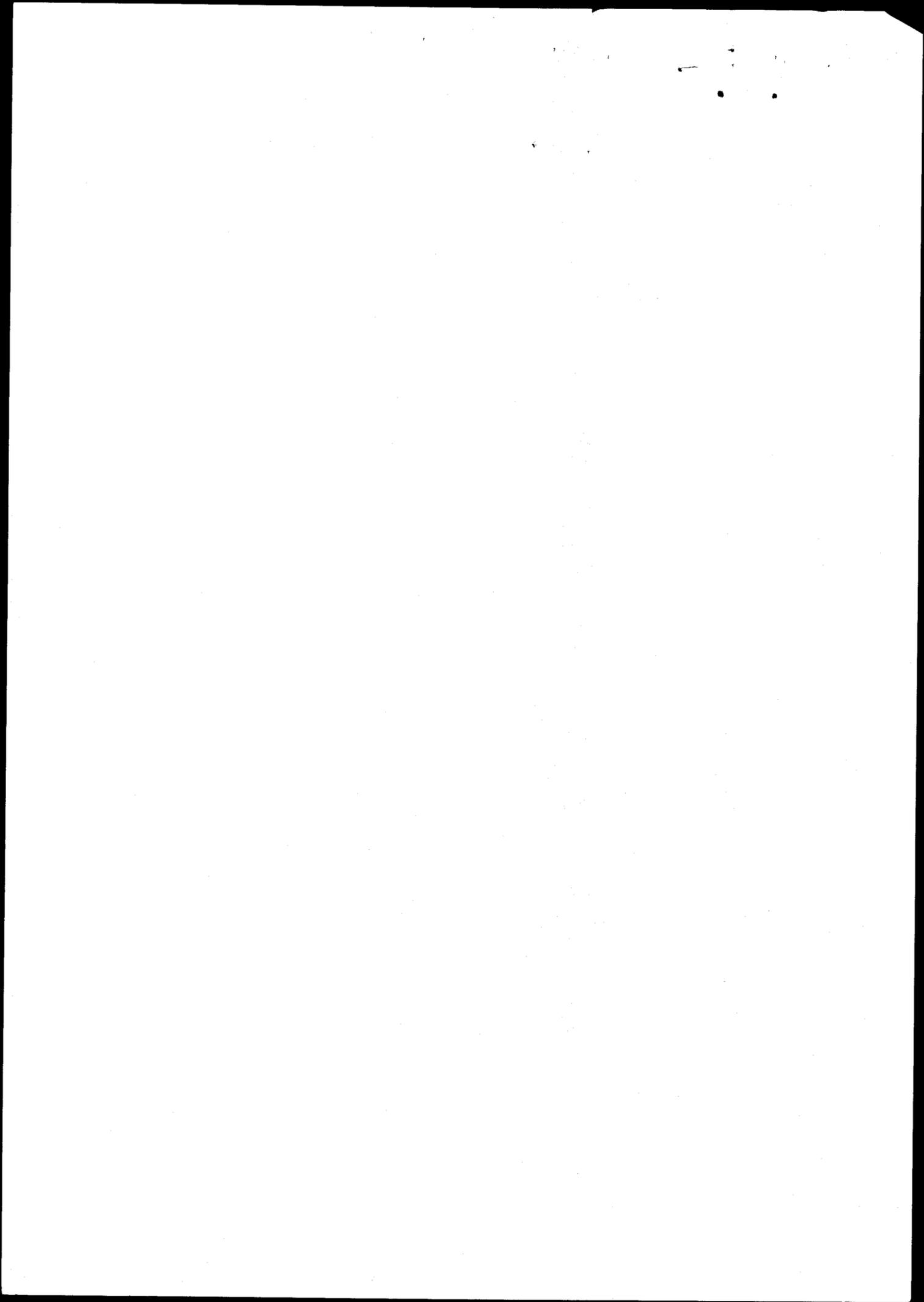
Area total: 8.867,19m².

Manta, abril 27 de 2012

Ralston Loor Arteaga
AREA DE CONTROL
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
F.H.B.



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



No. 093 - 0522 - A

APROBACION DE SUBDIVISION - REMANENTE

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión - remanente de terreno propiedad de la **COMPANIA EXPORTADORA MANTA CIA. LTDA.**, ubicado en la Vía Manta - Portoviejo, inmediaciones del SECAP, parroquia Los Esteros, cantón Manta, Clave Catastral No. 2341601000, el mismo, conforme documentación respectiva determina las siguientes características:

MEDIDAS y LINDEROS (escritura inscrita el 18 de diciembre de 1978 y autorizada por la Notaria Primera el 15 de noviembre de 1978).

PRIMER LOTE:

Por el costado derecho, en ángulo interno 70° y 374,00m., linderando con herederos de Ricardo Delgado Pinto.

Por atrás, en ángulo interno de 70° con 42,00m. y propiedad de Herederos del Dr. Pedro Pablo Samaniego y de este punto en ángulo interno de 90° 24,50m. de Herederos de Rafael Franco de este punto en ángulo interno de 270° y 249,00m. con Herederos de Rafael Franco, de este punto en ángulo interno de 270° y 22,70m. Herederos de Rafael Franco, de este punto en ángulo interno de 90° con 67,00m. y Carlos Navarrete, desde este punto y en ángulo interno de 90° y 199,00m. hasta encontrar el punto de arranque y calle planificada dejada por el vendedor.

SEGUNDO LOTE:

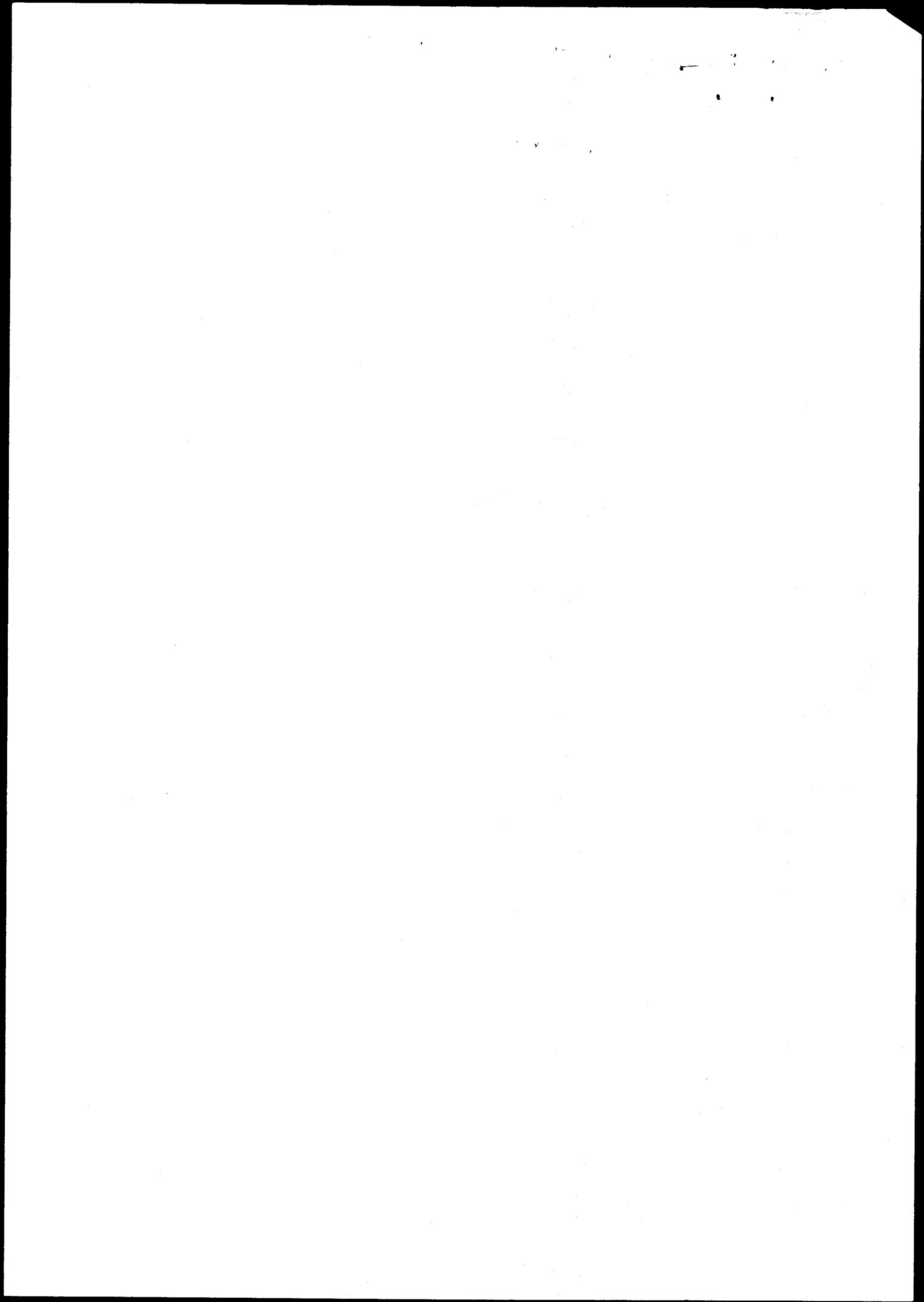
Por el frente, calle publica que entra al Cementerio de Tarqui, arrancando desde la antigua línea del ferrocarril 24,00m. hasta encontrar el lote de propiedad del Sr. Agustín Jiménez, desde este punto en ángulo interno de 90° con 22,20m. propiedad del Sr. Agustín Jiménez, desde este punto y en ángulo interno de 270° y 17,00m. y terrenos de Agustín Jiménez, desde este punto y en ángulo interno de 270° con 22,20m. propiedad de Agustín Jiménez, desde este punto y en ángulo interno 90° y 18,00m. y la misma calle que entra al Cementerio y desde este punto en ángulo interno de 90° con 185,00m. y calle planificada, desde este punto y en ángulo interno de 15° y 118,00m. y propiedad de Heredia Cía. Ltda., desde este punto y en ángulo interno de 270° y 20,00m. y propiedad de Heredia Cía. Ltda., desde este punto ángulo interno de 105° con 77,00m. y propiedad de los herederos Michael Bucaràm y del Sr. Muentes, hasta encontrar punto de arranque.

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: 4.947,80m².

- 1.- 1.080,42m². a favor del Sr. Rafael Ernesto Heredia Correa (escritura inscrita el 16 de marzo de 1984).
- 2.- 1.987,00m². a favor de la Compañía HEREDIA (escritura inscrita el 02 de mayo de 1984).
- 3.- 440,38m². a favor de la Compañía HEREDIA (escritura inscrita el 02 de mayo de 1984).
- 4.- 1.440,00m². a favor del Sr. Rafael Ernesto Heredia Correa (escritura inscrita el 22 de enero del 2007).

AREA CORRESPONDIENTE A LA URBANIZACIÓN COOPERATIVA PRIMERO DE DICIEMBRE: 33.289,50m². (Promesa de Compraventa inscrita el 10 de noviembre de 2000; posteriormente Protocolización de Planos inscrita el 09 de julio del 2001).

AREA HIPOTECADA AL BANCO DEL PICHINCHA C. A.: 46.025,89m². (escritura inscrita el 21 de septiembre de 1982).



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



AREAS LIBERADAS y OTORGADAS EN VENTA COMO CANCELACIÓN PARCIAL DE HIPOTECA:
12.280,71m². (escritura inscrita el 21 de septiembre de 1982).

1.- 5.000,00m². a favor de la Compañía EMPESEC (escritura inscrita el 15 de abril de 1998).

2.- 2.270,88m². a favor de la Compañía PEFREXPORT (escritura inscrita el 19 de enero de 1999).

3.- 5.009,83m². a favor de la Compañía PEFREXPORT (escritura inscrita el 14 de septiembre del 2001).

- AREA MEDIDAS y LINDEROS DE TERRENO REMANENTE PROPIEDAD DE EXPORTADORA MANTA HIPOTECADO AL BANCO DEL PICHINCHA C.A.: 33.745,18m². (escritura de hipoteca inscrita el 21 de septiembre de 1982; posteriormente REGISTRO DE EMBARGO inscrito el 11 de octubre de 2010).

Frente: 223,77m. – Herederos de Ricardo Delgado Pinto / Calle pública intermedia

Atrás: 186,00m. – Calle pública

Costado derecho: Inicia desde el lindero del frente (Herederos de Ricardo Delgado Pinto / Calle pública intermedia) hacia atrás con 42,00m. y lindera con propiedad particular, desde este punto gira hacia la izquierda con 24,50m.; desde este punto gira hacia atrás con 43,10m., linderando en sus dos extensiones con propiedad de los Herederos de Rafael Franco; desde este punto gira hacia la izquierda con 146,17m., desde este punto gira hacia atrás con 50,35m., desde este punto gira a la derecha con 99,50m., linderando en sus tres extensiones con propiedad de la Compañía PEFREXPORT; desde este punto gira hacia atrás con 124,00m., desde este punto gira hacia la derecha con 36,50m., linderando en sus dos extensiones con propiedad de la Compañía EMPESEC; y desde aquí gira hasta cerrar con el lindero de atrás con 29,30m. y lindera con propiedad de la Compañía FRESMAR.

Costado izquierdo: 215,00m. – Predios de la Urbanización Cooperativa Primero de Diciembre

AREAS LIBERADAS y OTORGADAS EN VENTA COMO CANCELACIÓN PARCIAL DE HIPOTECA:
24.877,99m². - Aprobación de Subdivisión No. 093- 0522 de marzo 23 de 2011 (escritura inscrita el 22 de septiembre de 2011 y autorizada por la Notaría Tercera el 27 de julio de 2011).

A FAVOR DE PROMOPESCA S. A.: 22.817,08m².

A FAVOR DE OCEANFISH S. A.: 2.060,91m².

AREA MEDIDAS y LINDEROS DE AREA SOBRENTE/REMANENTE PROPIEDAD DE EXPORTADORA MANTA HIPOTECADO/EMBARGADO A FAVOR DEL BANCO PICHINCHA C.A. A OTORGAR A FAVOR DE PROMOPESCA S. A.: 8.867,19m². (escritura de hipoteca inscrita el 21 de septiembre de 1982; posteriormente registro de embargo inscrito el 11 de octubre de 2010).

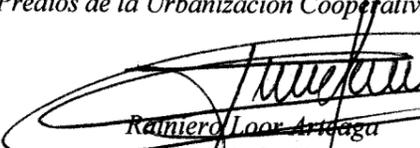
Frente: 223,77m. – Herederos de Ricardo Delgado Pinto / Calle pública intermedia

Atrás: Inicia desde la derecha hacia la izquierda con 146,17m. y lindera con propiedad de la Compañía PEFREXPORT; continúa en la misma línea con una longitud de 39,78m. y lindera con propiedad de OCEANFISH S.A.; sumando sus dos longitudes una totalidad de 185,95m.

Costado derecho: Inicia desde el lindero del frente (Herederos de Ricardo Delgado Pinto / Calle pública intermedia) hacia atrás con 42,00m. y lindera con propiedad particular, desde este punto gira hacia la izquierda con 24,50m.; y desde aquí gira hasta cerrar con el lindero de atrás con 43,10m., linderando en sus dos extensiones con propiedad de los Herederos de Rafael Franco.

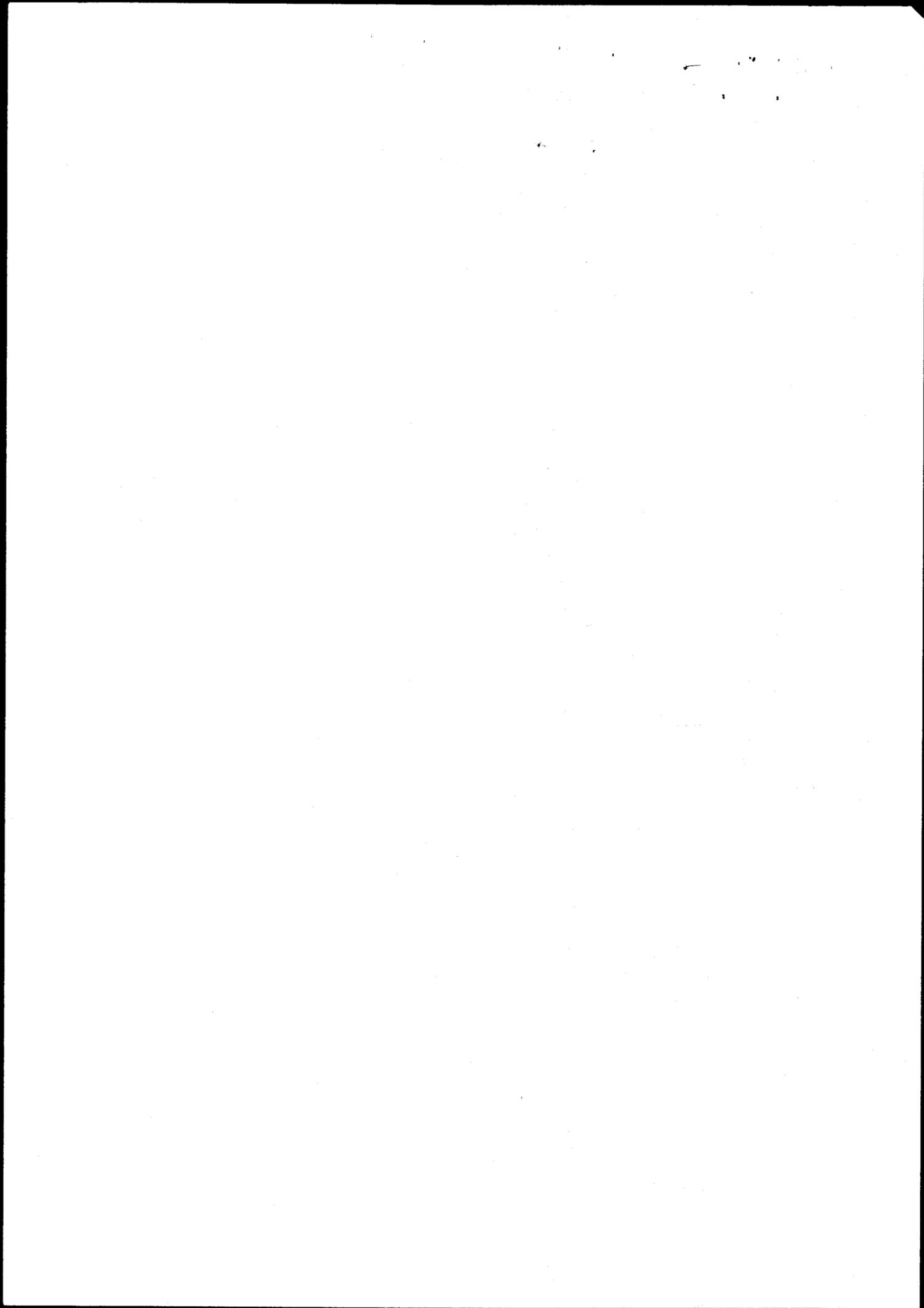
Costado izquierdo: 23,50m. – Predios de la Urbanización Cooperativa Primero de Diciembre

Manta, abril 27 de 2012


Ramiro Loor Arzaga
ÁREA DE CONTROL
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
F.H.B.



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes





**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

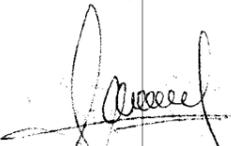
Manta, 25 de Abril del 2012

CERTIFICACIÓN

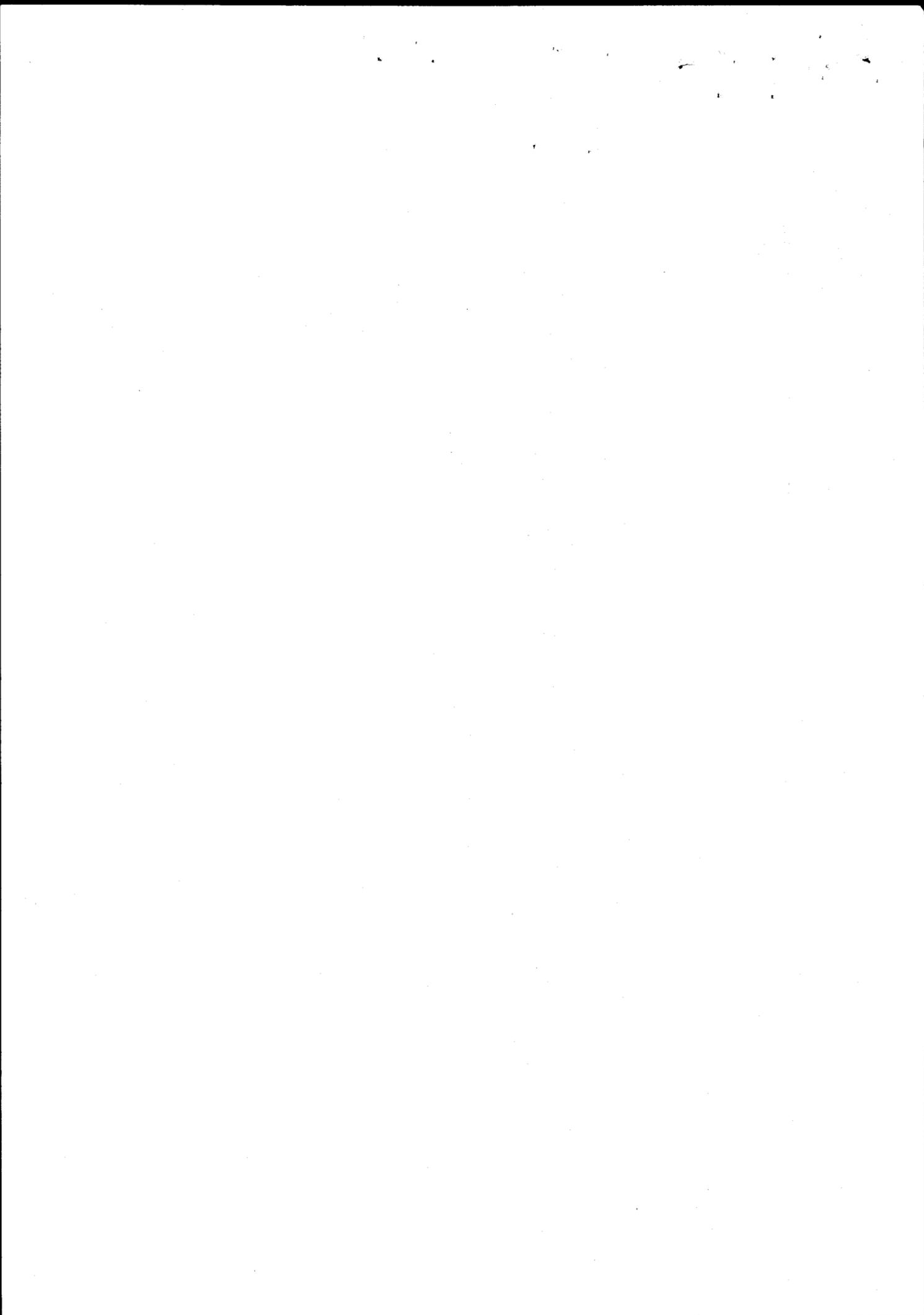
A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la **CIA. EXPORTADORA MANTA CIA LTDA.** se encuentra registrado como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema Comercial SICO, con número de servicio **365460**, el mismo que **NO** mantiene deuda con la Empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente



Sra. Paola Rivadeneira.
ATENCIÓN AL CLIENTE.





4/10/2012 11:27

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-34-16-01-000	8867,19	\$ 875.231,52	INM.LA PRADERA	2012	26978	40946
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
CIA. EXPORTADORA MANTA CIA. LTDA.			Costa Judicial			
4/10/2012 12:00 RIERA ROSARIO			IMPUESTO PREDIAL	\$ 612,66	(\$ 24,51)	\$ 588,15
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS A PARTIR 2011	\$ 76,08		\$ 76,08
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 1.908,02		\$ 1.908,02
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 393,85		\$ 393,85
			TOTAL A PAGAR			\$ 2.966,10
			VALOR PAGADO			\$ 2.966,10
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO 10 ABR 2012





21073

REGISTRAR DE LA PROPIEDAD GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 21073:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 13 de abril de 2010*
 Parroquia: Tarqui
 Tipo de Predio: Urbano
 Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Una parte de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, compuesto de dos lotes circunscrito así: PRIMER LOTE, por el costado derecho, en ángulo interno setenta grados y trescientos setenta y cuatro metros linderando con herederos de Ricardo Delgado Pinto: por atrás en ángulo interno de setenta grados con cuarenta y dos metros y propiedad de Herederos del Dr. Pedro Pablo Samaniego y de este punto en ángulo interno de noventa grados veinte y cuatro cincuenta metros de Herederos de Rafael Franco de este Punto en ángulo interno de doscientos setenta grados y doscientos cuarenta y nueve metros, con herederos de Rafael Franco, de este punto en ángulo interno de doscientos setenta grados y veinte y dos setenta metros herederos de Rafael Franco, de este punto en ángulo interno de noventa grados con sesenta y siete metros y Carlos Navarrete, desde este punto y en ángulo interno de noventa grados y ciento noventa y nueve metros hasta encontrar el punto de arranque y calle planificada dejada por el vendedor.

SOLVENCIA. En una revisión hecha en los libros respectivos consta que el restante del lote descrito se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.049 18/12/1978	1.771
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca	185 21/09/1982	518
Compra Venta	Compraventa	318 16/03/1984	511
Compra Venta	Compraventa	515 02/05/1984	1.032
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación Parcial de Hipoteca Abi	302 15/04/1998	1.591
Compra Venta	Compraventa	618 15/04/1998	425
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación Parcial de Hipoteca Abi	38 19/01/1999	194
Compra Venta	Compraventa	106 19/01/1999	68
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación Parcial de Hipoteca Abi	961 14/09/2001	5.640
Compra Venta	Compraventa	2.378 14/09/2001	20.050
Compra Venta	Compraventa	229 22/01/2007	2.958
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación Parcial de Hipoteca	1.286 22/09/2011	22.498
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación Parcial de Hipoteca	1.288 22/09/2011	22.534
Compra Venta	Compraventa	2.647 22/09/2011	45.320
Compra Venta	Compraventa	2.648 22/09/2011	45.353
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	519 18/04/2012	9.422

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 9 Compraventa

Inscrito el: **lunes, 18 de diciembre de 1978**
 Tomo: **1** Folio Inicial: **1.771** - Folio Final: **1.773**
 Número de Inscripción: **1.049** Número de Repertorio: **2.091**
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**
 Nombre del Cantón: **Montecristi**
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: **miércoles, 15 de noviembre de 1978**
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Dos lotes de terrenos ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Canton Manta., compuesto de



dos lotes circunscrito así : PRIMER LOTE , por el costado derecho, en ángulo interno setenta grados y trescientos setenta y cuatro metros linderando con herederos de Ricardo Delgado Pinto :por atrás en ángulo interno de setenta grados con cuarenta y dos metros y propiedad de Herederos del Dr. Pedro Pablo Samaniego y de este punto en ángulo interno de noventa grados veinte y cuatro cincuenta metros de Herederos de Rafael Franco de este Punto en ángulo interno de doscientos setenta grados y doscientos cuarenta y nueve metros , con herederos de Rafael Franco, , de este punto en ángulo interno de doscientos setenta grados y veinte y dos setenta metros herederos de Rafael Franco, de este punto en ángulo interno de noventa grados con sesenta y siete y Carlos Navarrete , desde este punto y en ángulo interno de noventa grados y ciento noventa y nueve metros hasta encontrar el punto de arranque y calle planificada dejada por el vendedor SEGUNDO LOTE . Por el frente calle publica que entra al Cementerio de Tarqui, arrancando desde la antigua línea del ferrocarril veinte y cuatro metros , hasta encontrar el lote de propiedad del señor Agustín Jiménez , desde este punto en ángulo interno de noventa grados con veinte y dos veinte metros y propiedad del señor Agustín Jiménez , desde este punto y en ángulo interno de doscientos setenta grados y diez y siete metros y terrenos de Agustín Jiménez desde este punto y en ángulo interno de doscientos setenta grados con veinte y dos metros, veinte metros propiedad de Agustín Jiménez desde este punto y en ángulo interno de noventa grados y diez y ocho metros y la misma calle que entra al Cementerio y desde este punto en ángulo interno de noventa grados con ciento ochenta y cinco metros y calle planificada , desde este punto y en ángulo interno de quince grados y ciento diez y ocho metros y propiedad de Heredia Cia. Ltda. desde este punto y en ángulo interno de doscientos setenta grados y veinte metros y propiedad de Heredia Cia. Ltda. desde este punto ángulo interno de ciento cinco grados con setenta y siete metros y propiedad de los herederos Michael Bucaram y del señor Muentes , hasta encontrar punto de arranque.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000001138	Compañía Exportadora Manta Cia Ltda		Manta
Vendedor	80-000000001411	Corral Delgado Cesar Rigoberto	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000001413	Corral Delgado Guillermo Victor Alfonso	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000001412	Corral Delgado Jorge Washington	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000001414	Corral Delgado Luis Augusto	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000001409	Corral Delgado Margarita	Casado	Manta
Vendedor	80-000000001408	Corral Villafuerte Cesar Moises	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000001410	Espinoza Martinez Luis	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	110	21-may-1946	25	25

2 / 7 Hipoteca

Inscrito el : martes, 21 de septiembre de 1982

Tomo: 1 Folio Inicial: 518 - Folio Final: 519
 Número de Inscripción: 185 Número de Repertorio: 1.689
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de agosto de 1982

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

En la que hipotecan una parte de terreno adquirido en mayor extensión mediante escritura inscrita el 18 de Diciembre de 1.978 parte que se va a hipotecar que tiene los siguientes medidas y linderos : Por el Este o frente con doscientos veintidós metros y lindera con terrenos de los herederos de Ricardo Delgado Pinto :por el oeste o atrás, con ciento ochenta y seis metros cinco centímetros y linderando con calle planificada :por el sur o costado derecho con doscientos cuarenta y nueve metros y linderando con propiedad de los herederos de Rafael Franco, con veinticinco metros haciendo ángulo interno de doscientos setenta grados y la misma propiedad anterior con treinta y cinco metros , con propiedad de Herederos de Pedro Samaniego y por el norte o el costado izquierdo con doscientos veinte metros y calle publica. Sobre este predio existe un cerramiento.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreeedor Hipotecario	80-0000000006015	Banco Del Pichincha C A		Manta
Deudor	80-0000000006226	Exportadora Manta Cia Ltda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1049	18-dic-1978	1771	1773



Certificación impresa por: Laut

Ficha Registral: 21073

Página: 2 de 8

Compraventa

Inscrito el : viernes, 16 de marzo de 1984

Tomo: 1 Folio Inicial: 511 - Folio Final: 513
Número de Inscripción: 318 Número de Repertorio: 427
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 de febrero de 1984

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Desmembrando de los terrenos adquiridos por la Compañía en mayor extensión , dan en venta un lote de terreno que tiene los siguientes medidas y linderos Por el frente cuarenta y siete metros setenta centímetros y linderando con mas terrenos del comprador señor Rafael Heredia y por atrás los mismos cuarenta y siete metros setenta centímetros y linderando con terrenos de propiedad de Exportadora Manta, por un costado veintidós metros setenta centímetros y linderando con terrenos de Rafael Franco, y por el otro costado con los mismos veintidós metros setenta centímetros y linderando con terrenos de Importadora y exportadora Heredia Compañía Limitada con una superficie total de un mil ochenta metros cuadrados cuarenta y dos decímetros cuadrados. Terreno adquirido por el vendedor con fecha 18 de Diciembre de 1978 no pudiendose especificar a cual de los dos lotes corresponde esta desmembración.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	09-01031088	Heredia Correa Rafael Ernesto	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000001138	Compañía Exportadora Manta Cia Ltda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1049	18-dic-1978	1771	1773

4 / 9 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 02 de mayo de 1984

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.032 - Folio Final: 1.036
Número de Inscripción: 515 Número de Repertorio: 692
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 30 de enero de 1984

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Jaime Enrique Delgado Alava, en su calidad de Gerente de la Compañía Exportadora Manta Compañía Limitada. Carlos Alberto Heredia Jervis, en su calidad de Gerente de la Compañía Exportadora e Importadora Heredia Compañía Limitada.

Compraventa sobre dos lotes de terrenos , El primero de forma irregular compuesto por dos triángulos y tiene los siguientes medidas y linderos .Por el frente ciento diecisiete metros y linderando con calle publica, por atrás en línea inclinada ciento dieciocho metros, del final de esta medida atra línea inclinada y veinte metros , del final de esta medida atra en línea inclinada y ocho metros cincuenta centímetros linderando por esta tres mensuras con terrenos de propiedad de Exportadora e Importadora Heredia Compañía Limitada y correspondiendo al lindero de atrás , y por el otro costado cincuenta metros sesenta centímetros y linderando con terrenos de Exportadora Manta Compañía Limitada, la superficie de este terreno es de mil novecientos ochenta y siete metros cuadrados y el segundo terreno tiene los siguientes medidas y linderos, por el frente veintidós metros setenta centímetros y linderando con calle publica, por atrás los mismos veintidós metros setenta centímetros y linderando con terrenos que van a hacer vendidas a Rafael Heredia, Por un costado diecinueve metros cuarenta centímetros y linderando con terreno de Exportadora Manta Compañía Limitada y por el otro costado los mismos diecinueve metros cuarenta centímetros y linderando con terrenos de Exportadora e importadora Heredia Compañía Limitada , este terreno tiene una superficie de cuatrocientos cuarenta metros cuadrados treinta y ocho decímetros cuadrados. La Compañía Exportadora Manta expresa que desmembra de los terrenos adquiridos por la Compañía en mayor extensión mediante la escritura inscrita con fecha 18 de Diciembre de 1978. No pudiendose especificar a cual de los dos lotes de terrenos corresponde esta desmembración..

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000028598	Compañía Exportadora E Importadora Here		Manta
Vendedor	80-000000001138	Compañía Exportadora Manta Cia Ltda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1049	18-dic-1978	1771	1773



5 / 7 Cancelación Parcial de Hipoteca Abierta

Inscrito el : miércoles, 15 de abril de 1998

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.591 - Folio Final: 1.605
Número de Inscripción: 302 Número de Repertorio: 1.175
Oficina donde se guarda el original: Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 04 de marzo de 1998
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Cancelacion Parcial de Hipoteca sobre cinco mil metros cuadrados. Por el frente ciento veinticuatro metros cincuenta centímetros con propiedad de la Compradora Empresa Pesquera Ecuatoriana EMPESEC, atrás ciento veinticuatro metros con área perteneciente a la vendedora, esto es Exportadora Manta Cia. Ltda. Por el costado derecho treinta y seis metros cincuenta centímetros con área perteneciente a la vendedora esto es Exportadora Manta CIA. Ltda. por el costado izquierdo cuarenta y cuatro metros con Exportadora Manta. Subsistiendo la hipoteca a favor del Banco del Pichincha S.A. sobre cuarenta y dos mil cuatro metros cuadrados. Cancelan

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreeedor Hipotecario	80-000000006015	Banco Del Pichincha C A		Manta
Deudor Hipotecario	80-000000001138	Compañía Exportadora Manta Cia Ltda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	185	21-sep-1982	518	519

6 / 9 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 15 de abril de 1998

Tomo: 1 Folio Inicial: 425 - Folio Final: 426
Número de Inscripción: 618 Número de Repertorio: 1.176
Oficina donde se guarda el original: Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 04 de marzo de 1998
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno de cinco mil metros cuadrados ubicado en la ciudad de Manta que tiene los siguientes medidas y linderos . Por el frente ciento veinticuatro metros cincuenta centímetros con propiedad de la Compradora Empresa Pesquera Ecuatoriana EMPESEC, atrás ciento veinticuatro metros con área perteneciente a la vendedora, esto es Exportadora Manta Cia. Ltda. Por el costado derecho treinta y seis metros cincuenta centímetros con área perteneciente a la vendedora esto es Exportadora Manta CIA. Ltda. por el costado izquierdo cuarenta y cuatro metros con área perteneciente a la vendedora, esto es Exportadora Manta Se aclara que la presente inscripción se hace con demanda inscrita el 23 de julio de 1.996 . Terreno adquirido por el vendedor por escritura inscrita el 18 de Diciembre de 1978 del hipotecado al Banco del Pichincha.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000038774	Compañía Empresa Pesquera Ecuatoriana S		Manta
Vendedor	80-000000001138	Compañía Exportadora Manta Cia Ltda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1049	18-dic-1978	1771	1773

7 / 7 Cancelación Parcial de Hipoteca Abierta

Inscrito el : martes, 19 de enero de 1999

Tomo: 1 Folio Inicial: 194 - Folio Final: 197
Número de Inscripción: 38 Número de Repertorio: 184
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 13 de enero de 1999
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Cancelación parcial de la hipoteca abierta sobre dos mil doscientos setenta metros cuadrados, cuyos medidas y lindero son: Por el frente 49,70 metros Cia. Pefrexpert S.A. ;Por atrás 50,35 metros área perteneciente a la Exportadora Manta : Por el costado derecho 44,00 metros Cia. EMPESEC :por el costado



[Handwritten signature]

quiere, 46,67 área de Exportadora Manta. Se aclara expresamente que la hipoteca abierta subsiste sobre 41.370 Mts. 2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-000000006015	Banco Del Pichincha C A		Manta
Deudor Hipotecario	80-000000001138	Compañía Exportadora Manta Cia Ltda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	185	21-sep-1982	518	519

8 / 9 Compraventa

Inscrito el : martes, 19 de enero de 1999

Tomo: 1 Folio Inicial: 68 - Folio Final: 68
Número de Inscripción: 106 Número de Repertorio: 185
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 13 de enero de 1999

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El inmueble ubicado a 150 metros a la carretera Manta -Portoviejo, a la altura de las instalaciones de SECAP de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos : Por el frente 49,70 metros Cia. Pefrexpert S.A. ;Por atrás 50.35 metros área perteneciente a la Exportadora Manta : Por el costado derecho 44,00 metros Cia. EMPESEC ;por el costado izquierdo, 46,67 área de Exportadora Manta .Terreno adquirido por la compañía vendedora mediante escritura inscrita el 18 de Diciembre de 1978, del hipotecado al banco del Pichincha.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000038770	Empresa Pescado Fresco de Exportacion Pef		Manta
Vendedor	80-000000001138	Compañía Exportadora Manta Cia Ltda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1049	18-dic-1978	1771	1773

9 / 7 Cancelación Parcial de Hipoteca Abierta

Inscrito el : viernes, 14 de septiembre de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 5.640 - Folio Final: 5.647
Número de Inscripción: 961 Número de Repertorio: 4.416
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 de septiembre de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Liberación parcial de cinco mil nueve metros cuadrados ochocientos veinticinco milímetros cuadrados. linderos Por el frente cincuenta metros treinta y cinco centímetros, propiedad de la compañía compradora Pefrexpert. Por atrás cincuenta metros treinta y cinco centímetros y área que se reserva la Cia. Exportadora Manta, actuadamente hipotecada al banco del Pichincha, por el costado derecho noventa y nueve metros cincuenta centímetros y área que se reserva la Cia. Exportadora Manta, actualmente hipotecada al Banco del Pichincha, por el costado izquierdo noventa y nueve metros cincuenta centímetros y área que se reserva la Cia. Exportadora Manta, actualmente hipotecado al Banco del Pichincha . Se da por cancelada parcialmente la hipoteca abierta de la referida escritura, debiendo subsistir la hipoteca en lo restante.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-000000006015	Banco Del Pichincha C A		Manta
Deudor Hipotecario	80-000000001138	Compañía Exportadora Manta Cia Ltda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	185	21-sep-1982	518	519

10 / 9 Compraventa

Inscrito el : viernes, 14 de septiembre de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 20.050 - Folio Final: 20.067
 Número de Inscripción: 2.378 Número de Repertorio: 4.417
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 de septiembre de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno que tiene cinco mil nueve metros cuadrados ochocientos veinticinco milímetros cuadrados, que tiene las siguientes medidas y linderos Por el frente cincuenta metros treinta y cinco centímetros, propiedad de la compañía compradora Pefrexpert. Por atrás cincuenta metros treinta y cinco centímetros y área que se reserva la Cia. Exportadora Manta, actuadamente hipotecada al banco del Pichincha, por el costado derecho noventa y nueve metros cincuenta centímetros y área que se reserva la Cia. Exportadora Manta, actualmente hipotecada al Banco del Pichincha, por el costado izquierdo noventa y nueve metros cincuenta centímetros y área que se reserva la Cia. Exportadora Manta, actualmente hipotecado al banco del Pichincha. Con un área total de cinco mil nueve metros cuadrados ochocientos veinticinco milímetros cuadrados. Terreno adquirido por el vendedor por escritura inscrita el 18 de Diciembre de 1978, del hipotecado al banco del Pichincha.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Absorbente	80-000000001138	Compañía Exportadora Manta Cia Ltda		Manta
Comprador	80-0000000038772	Compañía de Pefrexpert S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1049	18-dic-1978	1771	1773

11 / 9 Compraventa

Inscrito el : lunes, 22 de enero de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.958 - Folio Final: 2.972
 Número de Inscripción: 229 Número de Repertorio: 349
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 25 de mayo de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión, ubicado en las inmediaciones al SECAP, Vía Manta-Portoviejo, Parroquia Los Esteros del cantón Manta, que tiene .Por el frente con veinte metros y calle pública, por atrás con veinte metros y propiedad de Servando Cacabelos Rodríguez, Por el costado derecho con setenta y dos metros y predios de la Cooperativa de Vivienda primero de Diciembre y por el costado izquierdo, con setenta y dos metros y propiedades de la Panificadora Industrial y del comprador señor Rafael Ernesto Heredia Correa. Teniendo una superficie total de un mil cuatrocientos cuarenta metros cuadrados. Terreno adquirido por la compañía vendedora mediante escritura inscrita el 18 de Diciembre de 1978, no pudiéndose especificar a que lote corresponde esta desmembración.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	09-01031088	Heredia Correa Rafael Ernesto	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000001138	Compañía Exportadora Manta Cia Ltda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	17	09-jul-2001	1	1

12 / 7 Cancelación Parcial de Hipoteca

Inscrito el : jueves, 22 de septiembre de 2011

Tomo: 44 Folio Inicial: 22.498 - Folio Final: 22.533
 Número de Inscripción: 1.286 Número de Repertorio: 5.582
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 27 de julio de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION PARCIAL DE HIPOTECA ABIERTA sobre una superficie de Dos mil sesenta punto noventa y un metros cuadrados .



Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreeedor Hipotecario	80-00000000000046	Banco Pichincha C A		Manta
Deudor Hipotecario	80-0000000001138	Compañía Exportadora Manta Cia Ltda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	185	21-sep-1982	518	519

13 / 7 **Cancelación Parcial de Hipoteca**

Inscrito el : **jueves, 22 de septiembre de 2011**
 Tomo: **44** Folio Inicial: **22.534** - Folio Final: **22.570**
 Número de Inscripción: **1.288** Número de Repertorio: **5.585**
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Tercera**
 Nombre del Cantón: **Manta**
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: **miércoles, 27 de julio de 2011**
 Escritura/Juicio/Resolución:



a.- Observaciones:
 CANCELACION PARCIAL DE HIPOTECA ABIERTA. Sobre una superficie de Veintidos mil ochocientos diecisiete punto cero ocho metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreeedor Hipotecario	80-00000000000046	Banco Pichincha C A		Manta
Deudor Hipotecario	80-0000000001138	Compañía Exportadora Manta Cia Ltda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	185	21-sep-1982	518	519

14 / 9 **Compraventa**

Inscrito el : **jueves, 22 de septiembre de 2011**
 Tomo: **89** Folio Inicial: **45.320** - Folio Final: **45.352**
 Número de Inscripción: **2.647** Número de Repertorio: **5.583**
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Tercera**
 Nombre del Cantón: **Manta**
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: **miércoles, 27 de julio de 2011**
 Escritura/Juicio/Resolución:

a.- Observaciones:
 COMPRAVENTA de un terreno que tiene los siguientes medidas y linderos . Por el frente : en treinta y nueve punto setenta y ocho metros con terrenos de la misma compañía Exportadora Manta Cia. Ltda. y que se reserva. Por atras en cuarenta y dos punto treinta metros con propiedad que sera vendido a favor de la compañía PROMOPESCA Sôciedad Anonima ,Por el costado derecho en cincuenta punto treinta y cinco metros con propiedad de la compañía PEFREEXPORT ,y por el costado izquierdo cincuenta punto veintidos metros con predio de la Cooperativa Primero de Diciembre. Superficie total de dos mil sesenta punto noventa y un metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000016759	Compañía Oceanfish S A		Manta
Vendedor	80-0000000001138	Compañía Exportadora Manta Cia Ltda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1049	18-dic-1978	1771	1773

15 / 9 **Compraventa**

Inscrito el : **jueves, 22 de septiembre de 2011**
 Tomo: **89** Folio Inicial: **45.353** - Folio Final: **45.388**
 Número de Inscripción: **2.648** Número de Repertorio: **5.586**
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Tercera**
 Nombre del Cantón: **Manta**
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: **miércoles, 27 de julio de 2011**
 Escritura/Juicio/Resolución:



a.- Observaciones:
 COMPRAVENTA de un lote de terreno de una superficie de 22.817.08 metros cuadrados, el mismo que esta situado en la parroquia Tarqui del canton Manta , que tiene los siguientes medidas y linderos , por el frente :

Inicia desde la derecha hacia la izquierda con noventa y nueve punto cincuenta metros y lindera con la propiedad de la compañía PEFREXPORT, continua en la misma línea con una longitud de cuarenta y dos punto treinta metros y lindera con el área de terreno que se ha desmembrado y que se vendiera a favor de la Compañía OCEANFISH S.A., sumando sus dos longitudes da una totalidad de ciento cuarenta y uno coma ochenta metros, Por atrás :En ciento ochenta y seis metros con calle pública. Por el costado derecho inicia desde el lindero del frente (Compañía Pefrexporth) hacia atrás con ciento veinticuatro metros, desde este punto gira hacia la derecha con treinta y seis punto cincuenta metros, linderando en sus dos extensiones con propiedad de la compañía EMPESEC y desde aquí gira hasta cerrar con el lindero de atrás con veintinueve punto treinta metros y lindera con propiedad de la compañía fresmar, Y Por el costado izquierdo en ciento cuarenta y uno punto veintiocho metros con predios de la Urbanización. Cooperativa Primero de Diciembre. Superficie total de veintidos mil ochocientos diecisiete punto cero ocho metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000055036	Compañía Promopesca S A		Manta
Vendedor	80-0000000001138	Compañía Exportadora Manta Cia Ltda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1049	18-dic-1978	1771	1773

16 / 7 **Cancelación de Hipoteca**

Inscrito el : miércoles, 18 de abril de 2012

Tomo: 1 Folio Inicial: 9.422 - Folio Final: 9.426
 Número de Inscripción: 519 Número de Repertorio: 2.155
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 de marzo de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA. Queda totalmente cancelada la hipoteca constituida el 13 de Agosto de 1982 ante el Notario Segundo de Manta, escritura legalmente inscrita el 21 de Septiembre del mismo año de su otorgamiento.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000000046	Banco Pichincha C A		Manta
Deudor Hipotecario	80-0000000001138	Compañía Exportadora Manta Cia Ltda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	185	21-sep-1982	518	519

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	9	Hipotecas y Gravámenes	7

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:57:30 del jueves, 19 de abril de 2012

A petición de: *Abg. Miguel Lopez*
 Elaborado por: *Laura Carmen Tigua Pincay*
 130635712-8



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1391781334001
RAZON SOCIAL: PROMOPESCA S.A.
NOMBRE COMERCIAL: PROMOPESCA S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: WOOD MARTINEZ WILLIAM ALONSO
CONTADOR: DELGADO MOREIRA FERMINA TRINIDAD

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 14/02/2011 **FEC. CONSTITUCION:** 14/02/2011
FEC. INSCRIPCION: 03/03/2011 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 01/11/2011

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

PESCA MARITIMA Y CONTINENTAL DE PECES, CRUSTACEOS Y MOLUSCOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: TARQUI Número: S/N Carretero: VIA MANTA - MONTECRISTI Kilómetro: 4
 1/2 Referencia ubicación: ATRAS DEL COMPLEJO EMPRESARIAL OCEANFISH Celular: 093290018 Email:
 promopesca@promopesca.com.ec

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

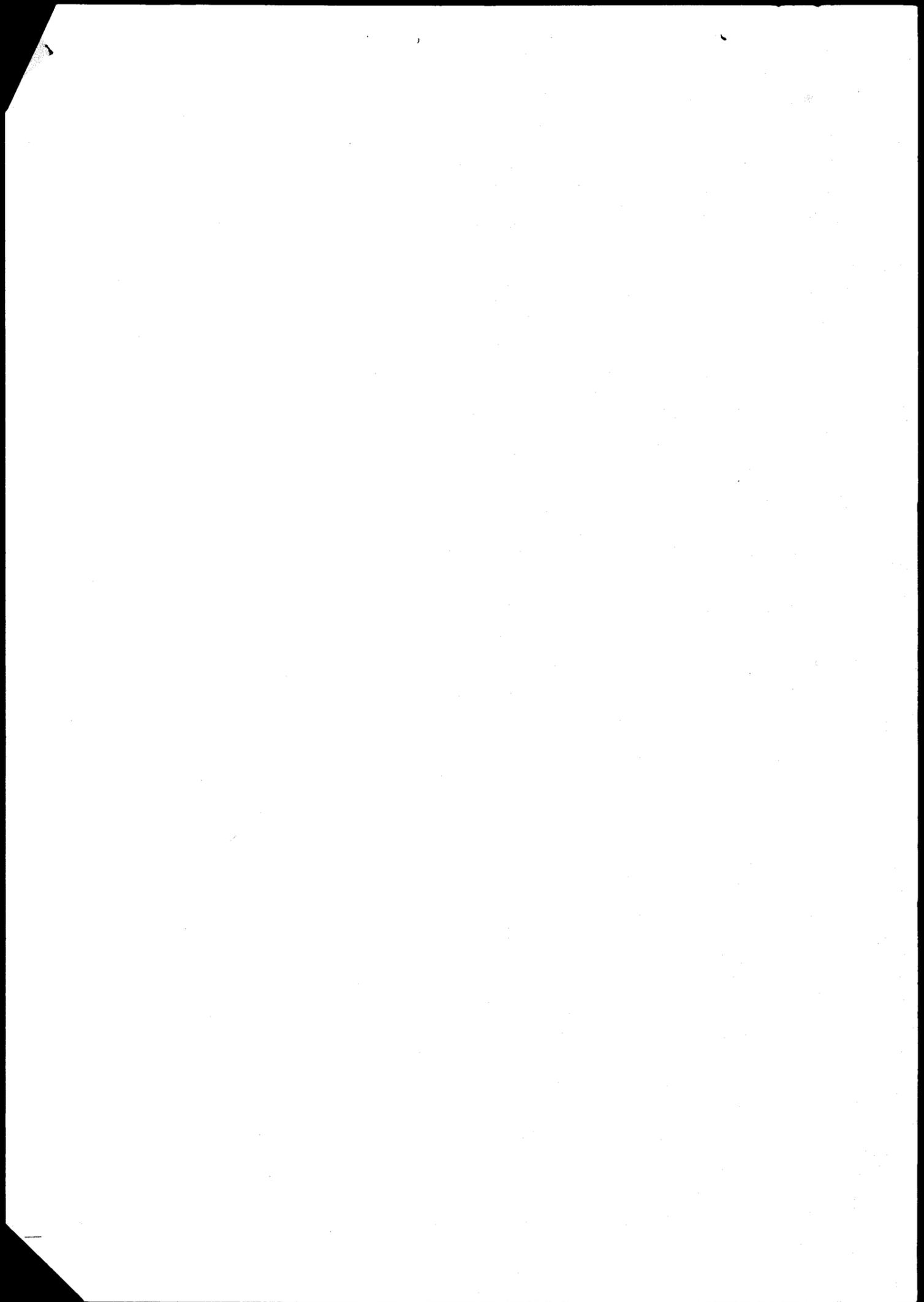
- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ REGIONAL MANABI MANABI **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: GJCAD10808 **Lugar de emisión:** MANTA/AVENIDA 5, ENTRE **Fecha y hora:** 01/11/2011 12:28:22



DE: Arq. Carlos Franco Rodriguez **Área de Control Urbano PP.UU.**
PARA: Arq. Janeth Cedeño V. **Directora de Planeamiento Urbano**
ASUNTO: Alcance a Of. No. 276- DPUM-TAV de fecha 2 de agosto de 2011 de Ruta de Documento No. 4526-SM-SMC y Tramite No. 6101 Canje de Garantías de Altos de Manta Beach.
FECHA: Manta, 24 de noviembre de 2011

Cabe indicar que en el of. No. 276-DPUM-TAV de fecha 2 de agosto del 2011 dirigido al Señor Alcalde, en dicho informe por error involuntario se omitieron descontar 2 lotes que ya habían sido liberados, signados como N y P. en la Urbanización Altos de Manta Beach, por tal razón solicitamos realizar un alcance al antes mencionado Oficio (276-DPUM-TAV)

En atención Memorando No. 4526-SM-SMC y Trámite # 6101 enviado de Secretaria Municipal a esta Dirección, donde se anexa comunicación suscrita por la Economista Tatiana Pacheco Mendoza, en la que solicita el **Canje de la Garantía de dos (2) macro lotes (6.213,68m2 con tres (3) lotes (6.567,33m2)** de la Urbanización "Altos de Manta Beach", le informo a Usted lo siguiente:

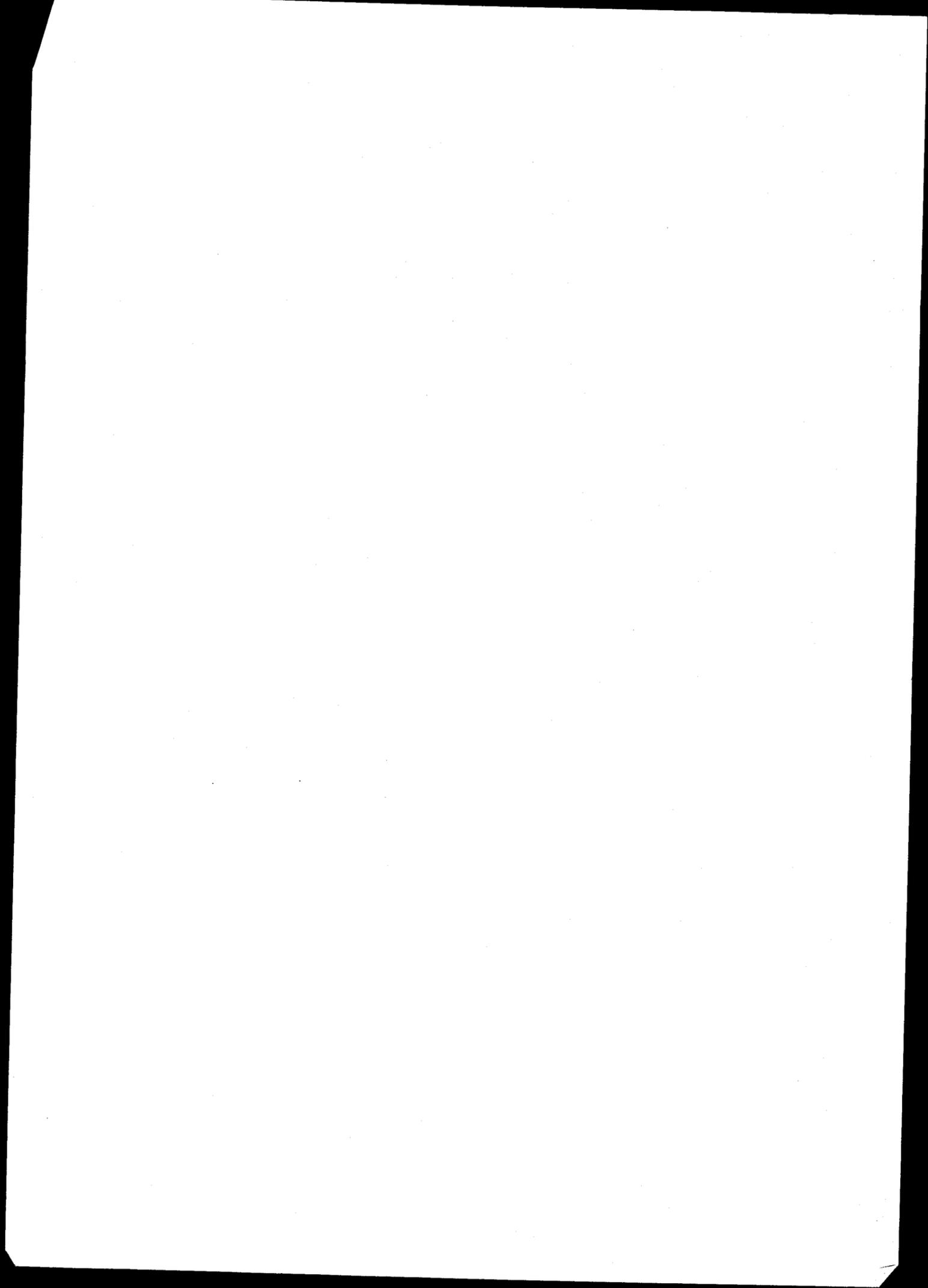
Mediante Acta de Entrega - Recepción firmada el 27 de agosto de 2009 entre la Ilustre Municipalidad de Manta representada por sus personereros legales Ing. Jaime Estrada Bonilla y Dr. Lino Romero Ganchozo en sus calidades de Alcalde y Procurador Sindico Municipal respectivamente y por otra parte la Urbanización "Altos de Manta Beach" cuyo promotor es la Compañía Promotores de Confianza S. A. PROMDECONSA, a través de su representante legal, la Econ. Tatiana Pacheco Mendoza, se entrego al Municipio como Garantías el **22,36%** del área total útil (lotes) correspondiente a **22.195.3147m2**. Por fiel cumplimiento de obras de infraestructuras que incluía los siguientes lotes.

MANZANA	SUPERFICIE (m2)
P	3.637,0715
U	2.299,4658
V	4.389,7696
W	3.040,2707
X	2.675,4656
Y	2.976,3240
Z	3.176,9475
Total	22.195,3146

95 90

ANTECEDENTES:

- 1.- Mediante oficio No. 272-DPUM-AEP-TAV, de fecha mayo 19 de 2010 en atención a su disposición inmersa en la hoja de Documento Ruta No. 763-SM-SMC, con numero de tramite 1.368, en el que solicitan la **liberación del Macro lote V** de la urbanización Altos de Manta Beach, la Subdirección de Planeamiento Urbano mediante Informe No. 036 -y SDP - FHB. Basados en un análisis detallado y de acuerdo al Art. 103 y 104 de la inspección de las Urbanizaciones existentes en el Reglamento Urbano de Manta RUM, considero factible a liberar un 4,4223% de la cabida general de 22,36% 22.195,3146m2) correspondiente al Macro lote signado como "V" de **4.389,7696m2**.
- 2.- Mediante el mismo oficio se solicita el canje de la garantía de tres (3) Macro Lotes "U"- "W"- "X" Cuyas áreas en total suman **8.015,2021m2**. con tres (3) Macro Lotes "N"- "Ñ"- "O" Cuyas áreas en total suman **9.157,1500m2** de la Urbanización Altos de Manta Beach, en el que se considero factible llevar a cabo el canje de los Macro lotes explicados.
- 3.- Mediante oficio No. 352-DPUM-DOPM-CFR-CAQ, de fecha 11 de agosto 2011 suscrito por el Ing. Carlos Arévalo Quiroz, Director de Obras Publica y el Arq. Carlos Franco Rodríguez de la Dirección de Planeamiento Urbano, en atención a su disposición inmersa en la hoja de Documento Ruta No. 4527-SM-SMC, con numero de tramite 6100, en el que solicitan la **liberación de los Macro lotes N y P** de la urbanización Altos de Manta Beach, la Subdirección de Planeamiento Urbano mediante Informe No. 086 - CMZ - GCM. Basados en un análisis detallado y de acuerdo al Art. 103 y 104 de la inspección de las Urbanizaciones existentes en el Reglamento Urbano de Manta RUM, considero factible a liberar un 6.6294% de la cabida general de 22,36% 22.195,3146m2) correspondiente a los Macro lotes signados como "N y P" con un **área total de 6.580,5415m2**.



SITUACION ACTUAL.

Luego del análisis de las áreas en garantía tanto de Liberaciones de lotes como de canjes realizados, quedarían 4 lotes singularizados de la siguiente manera:

MANZANA	SUPERFICIE (m2)
Ñ	3.348,5100
O	2.865,1700
Y	2.976,3240
Z	3.176,9475
Total	12.366,9510

De acuerdo a lo señalado en la comunicación presentada por la Econ. Tatiana Pacheco Mendoza, representante legal de la Urbanización "Altos de Manta Beach" de estos cuatro (4) Macro Lotes se solicita canjear la Garantía de dos (2) lotes que sumados dan un área de **6.213,68m2**. Signados como:

Macro lote Ñ con un área de 3.348,51m2.

Macro lote O con un área de 2.865,17m2.

Con tres (3) lotes cuya área total es **6.567,33m2**. Signados como:

Macro lote S con un área de 2.453,94m2.

Macro lote T con un área de 3.718,59m2.

Lote No. 09 de la Manzana A con un área de 394,80m2.

Realizada la inspección se verifico que los lotes a canjear se encuentran en áreas útiles y de acuerdo a nuestro archivo no se han emitido Autorizaciones de venta sobre estos lotes, por lo tanto justificando que el área cedida en remplazo **6.567,33m2**. Es equivalente a la dejada posterior al canje realizado anteriormente **6.213,68m2**. Considerando factible, salvo su mejor criterio, el canje de los lotes explicados anteriormente.

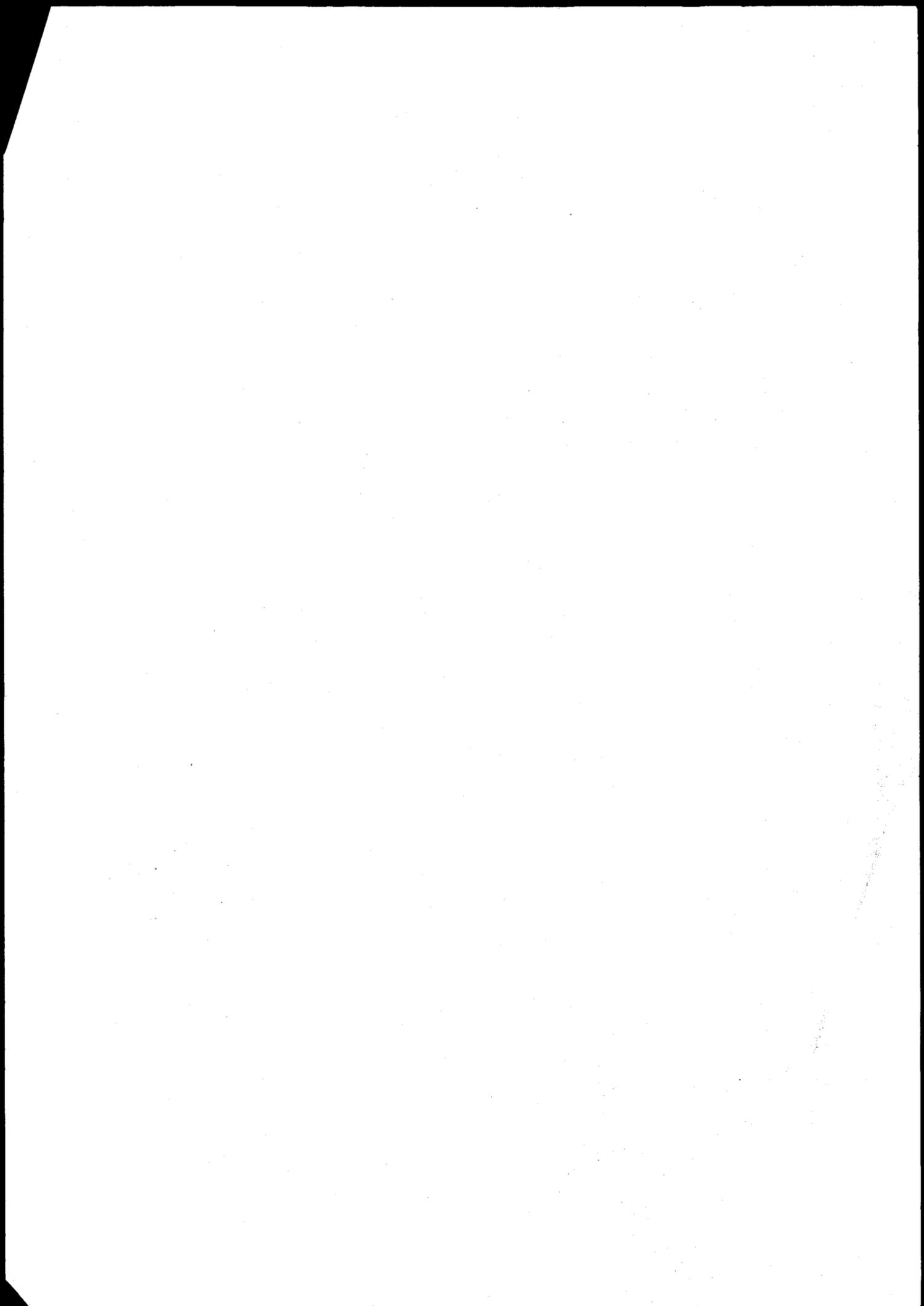
Luego del análisis de las áreas en garantía tanto de Liberaciones de lotes como de canjes realizados, el cuadro de lotes en Garantía quedaría de la siguiente manera:

MANZANA	SUPERFICIE (m2)
Mz. A lote 09	394,80
S	2.453,94
T	3718,59
Y	2.976,3240
Z	3.176,9475
Total	12.720,601

Atte.

Arq. Carlos Franco Rodríguez
AREA DE CONTROL URBANO
C.F.R. G.C.M.

Arq. Gonzalo Cevallos Mendoza
TECNICO DEL AREA DE CONTROL URB.



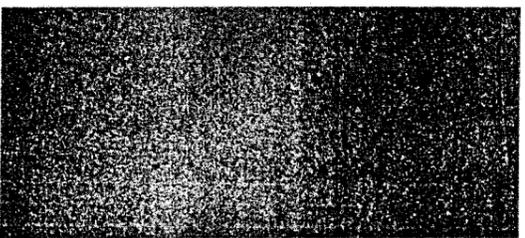
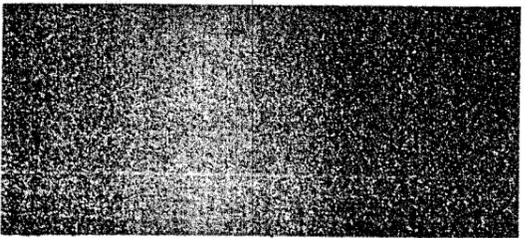
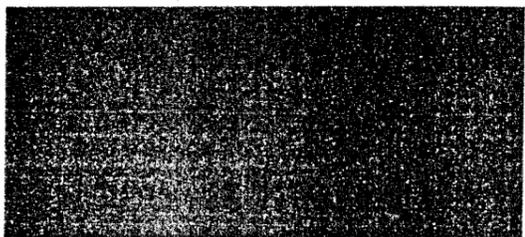
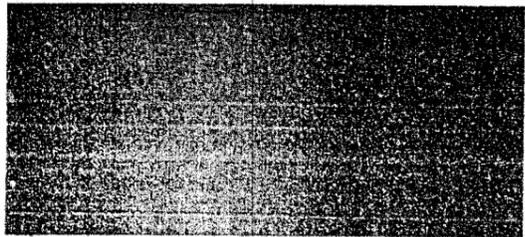


Notaría 3^{era}
de Manta

Ab. Raúl Eduardo González Melgar

Sello
05/14/12 237/601

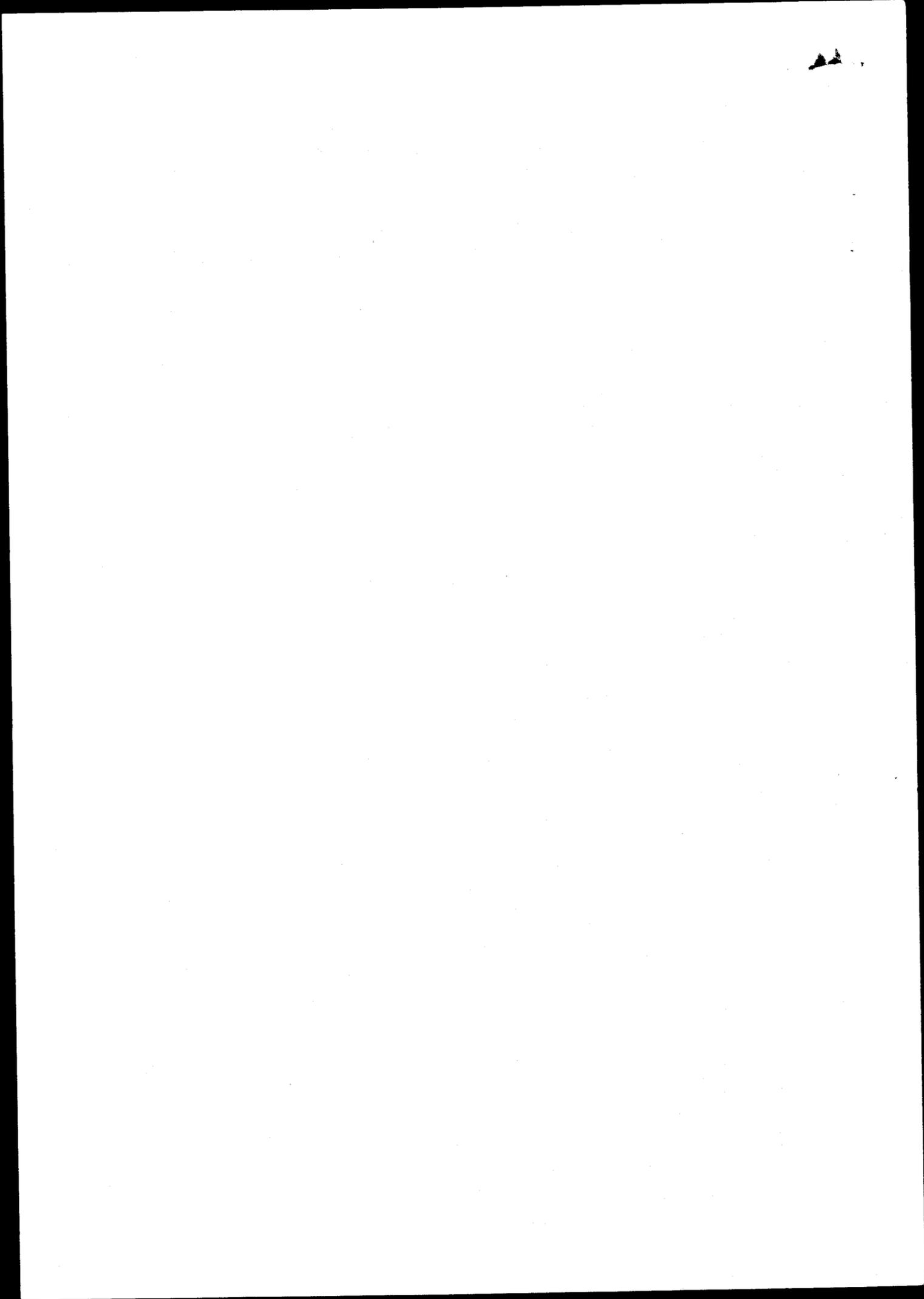
Nº 1.968



SEGUNDO TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE COMPRAVENTA
DE TERRENO UBICADO EN LA VIA MANTA -PORTOVIEJO DEL CANTON MANTA.-

OTORGANTES: LA CIA. EXPORTADORA MANTA CIA. LTDA.
A FAVOR DE LA CIA. PROMOPESCA S.A.

CUANTÍA (S) USD\$856.827.33
MANTA, Mayo 08 del 2012



COPIA

NUMERO : (1.968).-

COMPRAVENTA DE UN LOTE DE TERRENO UBICADOS EN
LA VIA MANTA - PORTOVIEJO DEL CANTÓN MANTA;
OTORGA: LA COMPAÑÍA EXPORTADORA MANTA CÍA. LTDA; A
FAVOR DE LA COMPAÑÍA PROMOPESCA S.A.

CUANTIA : USD \$ 856,827.33.-

En la ciudad Puerto de San Pablo de Manta , cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes ocho de mayo del año dos mil doce, ante mí ABOGADO RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR Notario Público TERCERO del cantón Manta, comparece y declara por una parte la Compañía EXPORTADORA MANTA CÍA. LTDA., representada por la señora MARÍA ANGELA BARCIA CEPEDA, en calidad de Presidente, conforme lo justifica con la copia del Nombramiento que se adjunta como documento habilitante y debidamente autorizado por la Junta General de Socios, conforme consta de la copia del Acta que en una foja útil se adjunta. La compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, de profesión ejecutiva de empresa, domiciliado en esta ciudad de Manta, a quien doy fe de conocer por haberme exhibido su cédula de ciudadanía número uno tres cero cero dos cero ocho siete tres guión uno, cuya copia debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura pública como habilitante; y por otra parte el señor WILLIAM ALONSO WOOD MARTÍNEZ, en representación de la compañía PROMOPESCA S.A. con el nombramiento de Gerente General que se adjunta a la presente escritura, quien es ecuatoriano, de estado civil casado, y con domicilio en esta ciudad de



NOTARIA TERCERA MANTA
ABG. RAUL GONZALEZ MELGAR
ESFUERZO Y DEDICACION

Manta, a quien doy fe de conocer por haberme exhibido su cédula de ciudadanía : cero nueve cero cinco ocho nueve nueve cero dos guión siete , cuya copia debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura pública como habilitante. Los comparecientes son mayores de edad, hábiles y capaces para contratar y obligarse cuan en derecho se requiere. Advertidos que fueron los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura de Compraventa, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de **COMPRAVENTA DE UN BIEN INMUEBLE**, que se contiene de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES:** Comparecen, otorgan y suscriben la presente Escritura de Compraventa, libre y voluntariamente, por una parte la Compañía **EXPORTADORA MANTA CÍA. LTDA.**, representada por la señora **MARÍA ANGELA BARCIA CEPEDA**, en calidad de Presidente, conforme lo justifica con la copia del Nombramiento, a quien se le llamará "**LA VENDEDORA**"; y por otra parte comparece la Compañía **PROMOPESCA S.A.**, representada por el señor **WILLIAM ALONSO WOOD MARTÍNEZ**, en calidad de Gerente General., a quien se le denominará como "**LA COMPRADORA**", para suscribir el presente contrato de Compraventa. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.** La Vendedora, es dueña y propietaria de un área sobrante / remanente, cuyos linderos y medidas son los siguientes: **POR EL FRENTE:** Con doscientos veintitrés metros y setenta y siete centímetros y lindera con Herederos de Ricardo Delgado Pinto / calle Pública intermedia; **POR ATRÁS:** Inicia desde la derecha hacia la izquierda con ciento cuarenta y seis metros y diecisiete

NOTARIA TERCERA MANTA
 ABG. RAUL GONZALEZ MELGAR
 ESFUERZO Y DEDICACION

centímetros y lindera con propiedad de la Compañía PEFREXPOR, continua en la misma línea con una longitud de treinta y nueve metros con setenta y ocho centímetros y lindera con la propiedad de OCEANFISH S.A.; sumando sus dos longitudes da una totalidad de ciento ochenta y cinco metros con noventa y cinco centímetros; **POR EL COSTADO DERECHO:** Inicia desde el lindero del frente (Herederos de Ricardo Delgado Pinto / Calle Pública intermedia) hacia atrás con cuarenta y dos metros y lindera con propiedad particular, desde este punto gira hacia la izquierda con veinticuatro metros y cincuenta centímetros; y desde aquí gira hasta cerrar con el lindero de atrás con cuarenta y tres metros y diez centímetros linderando en sus dos extensiones con propiedad de los Herederos de Rafael Franco; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con veintitrés metros y cincuenta centímetros y lindera con predios de la Urbanización Cooperativa Primero de Diciembre. Lote de terreno que tiene una superficie total de **OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE METROS CON DIECINUEVE CENTÍMETROS CUADRADOS. TERCERA: VENTA.-**

Con los antecedentes expuestos y mediante el presente instrumento, La Vendedora, Compañía EXPORTADORA MANTA CÍA. LTDA., tienen a bien dar en venta real y perpetua enajenación, la totalidad del bien inmueble descrito en la cláusula segunda, a favor de la compradora Compañía PROMOPESCA S.A., debidamente representada por su Gerente General el señor WILLIAM ALONSO WOOD MARTÍNEZ. **CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.-** El precio convenido por las partes es de OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE 333/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, (USD. 856.827,33) valores que la vendedora expresa haberlos recibido en dinero efectivo y de legal circulación, por lo tanto, transfiere a la adquirente el dominio, uso, goce y posesión del bien inmueble, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien



NOTARIA TERCERA MANTA
ABG. RAUL GONZALEZ MELGAR
ESFUERZO Y DEDICACION

propio de la enajenante le corresponda o pudiera corresponderle, en consecuencia en esta venta quedan comprendidos todo cuanto se encuentra bajo los linderos y medidas declaradas; Así mismo, la compradora acepta el traspaso de dominio del bien inmueble hecho a su favor, por así convenir a sus intereses. **QUINTA: DEL JUSTO PRECIO.**- Las partes declaran que el precio pactado de la presente compraventa es el justo y por lo tanto renuncian expresamente a la acción por lesión enorme, contemplada en el Código Civil Ecuatoriano. **SEXTA: SANEAMIENTO.**-No obstante de estar determinadas sus medidas y linderos, la venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todo sus derechos, usos, costumbre, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación de dominio, y que el mismo se encuentra libre de todo gravamen, no obstante, de aquello la vendedora, se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por los vicios de ley. **SÉPTIMA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.**-La compradora queda autorizada para inscribir ante el señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, la presente Escritura de Compraventa. **OCTAVA: GASTOS.**- Los gastos que demande la elaboración de la presente compraventa, serán de cuenta de la compradora. **NOVENA: ACEPTACIÓN.**- Por convenir a los intereses de las partes contratantes, aceptan el contenido de esta Escritura en todas sus partes. **DÉCIMA: LA DE ESTILO.**- Usted Señor notario, se servirá agregar las demás cláusulas para la completa validez de este instrumento público. (Firmado) Abogado Miguel Angel López Ordóñez, Registro número: Dos mil seiscientos setenta y cuatro. **COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI.** Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes, queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I, leída enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman. Se

NOTARIA TERCERA MANTA
ABG. RAUL GONZALEZ MELGAR
ESFUERZO Y DEDICACION

2341601

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA EXPORTADORA MANTA CÍA LTDA.**

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, día lunes 25 de julio del 2011, a las 12H00 se celebra la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía "Exportadora Manta Cía. Ltda.", en la sede social de la misma, esto es en sus dependencias, ubicadas en el Kilómetro dos de la carretera Manta - Montecristi; constan con la comparecencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado, esto es el señor Jaime Enrique Delgado Álava, María Ángela Barcia Cepeda y Ricardo Homero Barcia Cepeda; los concurrentes designan en calidad de secretario de la Junta a la señora María Ángela Barcia Cepeda y se menciona tratar como único punto del Orden del Día, el de autorizar a la señora María Ángela Barcia Cepeda, quien en su calidad de presidente de la Compañía, comparezca subrogando al Gerente, para que a nombre y representación de la Compañía, realice la venta a favor de la Compañía PROMOPESCA S.A., un área sobrante / remanente, cuyos linderos y medidas son los siguientes: **POR EL FRENTE:** Con doscientos veintitrés metros y setenta y siete centímetros y lindera con Herederos de Ricardo Delgado Pinto / calle Pública intermedia; **POR ATRÁS:** Inicia desde la derecha hacia la izquierda con ciento cuarenta y seis metros y diecisiete centímetros y lindera con propiedad de la Compañía PEFREXPOR, continua en la misma línea con una longitud de treinta y nueve metros con setenta y ocho centímetros y lindera con la propiedad de OCEANFISH S.A.; sumando sus dos longitudes da una totalidad de ciento ochenta y cinco metros con noventa y cinco centímetros; **POR EL COSTADO DERECHO:** Inicia desde el lindero del frente (Herederos de Ricardo Delgado Pinto / Calle Pública intermedia) hacia atrás con cuarenta y dos metros y lindera con propiedad particular, desde este punto gira hacia la izquierda con veinticuatro metros y cincuenta centímetros; y desde aquí gira hasta cerrar con el lindero de atrás con cuarenta y tres metros y diez centímetros linderando en sus dos extensiones con propiedad de los Herederos de Rafael Franco; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con veintitrés metros y cincuenta centímetros y lindera con predios de la Urbanización Cooperativa Primero de Diciembre. Lote de terreno que tiene una superficie total de **OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE METROS CON DIECINUEVE CENTÍMETROS CUADRADOS**, ubicado en el Sitio denominado Mazato, de la parroquia urbana Tarqui de la ciudad de Manta. Para tal efecto habiéndose reunidos y constituidos con la totalidad del capital de la empresa, por lo que los socios resuelven:

ACUERDA

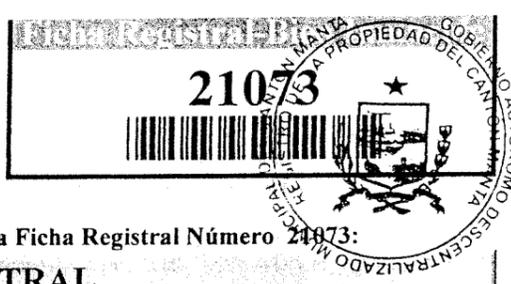
1.- Autorizar a la Presidenta de la Compañía, señora María Ángela Barcia Cepeda, como así lo señala el Art. 25 de los Estatutos de la Empresa, para que subrogando al Gerente, suscriba cuanto documento sea necesario y proceda a nombre de la Compañía a realizar la venta y real enajenación perpetua el área sobrante / remanente de **OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE METROS CON DIECINUEVE CENTÍMETROS CUADRADOS**, venta cuyo valor es la cantidad de DOSCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$200.00,00). Después de las mencionadas deliberaciones de los concurrentes y habiéndose acordado el único punto del Orden del Día, se declaró en receso la sesión con el fin de que se elabore el acta correspondiente. Se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes para dar lectura al acta, la misma que una vez leída, es aprobada por

unanimidad y suscrita por todos los presentes, con lo que termina la sesión siendo las 12H 51.


Jaime Enrique Delgado Álava

Angela de Delgado
María Ángela Barcia Cepeda
SECRETARIA DE LA JUNTA

Ricardo Homero Barcia Cepeda
Ricardo Homero Barcia Cepeda
SOCIO



Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 21073:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 13 de abril de 2010
 Parroquia: Tarqui
 Tipo de Predio: Urbano
 Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

CONTINUA

LINDEROS REGISTRALES:

Una parte de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta , compuesto de dos lotes circunscrito así : PRIMER LOTE , por el costado derecho, en ángulo interno setenta grados y trescientos setenta y cuatro metros linderando con herederos de Ricardo Delgado Pinto :por atrás en ángulo interno de setenta grados con cuarenta y dos metros y propiedad de Herederos del Dr. Pedro Pablo Samaniego y de este punto en ángulo interno de noventa grados veinte y cuatro cincuenta metros de Herederos de Rafael Franco de este Punto en ángulo interno de doscientos setenta grados y doscientos cuarenta y nueve metros , con herederos de Rafael Franco, , de este punto en ángulo interno de doscientos setenta grados y veinte y dos setenta metros herederos de Rafael Franco, de este punto en ángulo interno de noventa grados con sesenta y siete metros y Carlos Navarrete , desde este punto y en ángulo interno de noventa grados y ciento noventa y nueve metros hasta encontrar el punto de arranque y calle planificada dejada por el vendedor .

SOLVENCIA .En una revision hecha en los libros respectivos consta ~~que el restante del lote descrito se encuentra libre de gravamen.~~

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.049 18/12/1978	1.771
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca	185 21/09/1982	518
Compra Venta	Compraventa	318 16/03/1984	511
Compra Venta	Compraventa	515 02/05/1984	1.032
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación Parcial de Hipoteca Abi	302 15/04/1998	1.591
Compra Venta	Compraventa	618 15/04/1998	425
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación Parcial de Hipoteca Abi	38 19/01/1999	194
Compra Venta	Compraventa	106 19/01/1999	68
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación Parcial de Hipoteca Abi	961 14/09/2001	5.640
Compra Venta	Compraventa	2.378 14/09/2001	20.050
Compra Venta	Compraventa	229 22/01/2007	2.958
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación Parcial de Hipoteca	1.286 22/09/2011	22.498
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación Parcial de Hipoteca	1.288 22/09/2011	22.534
Compra Venta	Compraventa	2.647 22/09/2011	45.320
Compra Venta	Compraventa	2.648 22/09/2011	45.353
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	519 18/04/2012	9.422

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 9 **Compraventa**
 Inscrito el : lunes, 18 de diciembre de 1978
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1.771 - Folio Final: 1.773
 Número de Inscripción: 1.049 Número de Repertorio: 2.091
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Montecristi
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 15 de noviembre de 1978
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:
 a.- Observaciones:



dos lotes circunscrito así : PRIMER LOTE , por el costado derecho, en angulo interno setenta grados y trescientos setenta y cuatro metros linderando con herederos de Ricardo Delgado Pinto :por atrás en ángulo interno de setenta grados con cuarenta y dos metros y propiedad de Herederos del Dr. Pedro Pablo Samaniego y de este punto en ángulo interno de noventa grados veinte y cuatro cincuenta metros de Herederos de Rafael Franco de este Punto en ángulo interno de doscientos setenta grados y doscientos cuarenta y nueve metros , con herederos de Rafael Franco, de este punto en ángulo interno de doscientos setenta grados y veinte y dos setenta metros herederos de Rafael Franco, de este punto en ángulo interno de noventa grados con sesenta y siete y Carlos Navarrete , desde este punto y en ángulo interno de noventa grados y ciento noventa y nueve metros hasta encontrar el punto de arranque y calle planificada dejada por el vendedor SEGUNDO LOTE . Por el frente calle publica que entra al Cementerio de Tarqui, arrancando desde la antigua línea del ferrocarril veinte y cuatro metros , hasta encontrar el lote de propiedad del señor Agustín Jiménez , desde este punto en ángulo interno de noventa grados con veinte y dos veinte metros y propiedad del señor Agustín Jiménez , desde este punto y en ángulo interno de doscientos setenta grados y diez y siete metros y terrenos de Agustín Jiménez desde este punto y en ángulo interno de doscientos setenta grados con veinte y dos metros, veinte metros propiedad de Agustín Jiménez desde este punto y en ángulo interno de noventa grados y diez y ocho metros y la misma calle que entra al Cementerio y desde este punto en ángulo interno de noventa grados con ciento ochenta y cinco metros y calle planificada , desde este punto y en ángulo interno de quince grados y ciento diez y ocho metros y propiedad de Heredia Cia. Ltda.. desde este punto y en angulo interno de doscientos setenta grados y veinte metros y propiedad de Heredia Cia. Ltda.. desde este punto ángulo interno de ciento cinco grados con setenta y siete metros y propiedad de los herederos Michael Bucaram y del señor Muentes , hasta encontrar punto de arranque.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000001138	Compañía Exportadora Manta Cia Ltda		Manta
Vendedor	80-000000001411	Corral Delgado Cesar Rigoberto	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000001413	Corral Delgado Guillermo Victor Alfonso	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000001412	Corral Delgado Jorge Washington	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000001414	Corral Delgado Luis Augusto	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000001409	Corral Delgado Margarita	Casado	Manta
Vendedor	80-000000001408	Corral Villafuerte Cesar Moises	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000001410	Espinoza Martinez Luis	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	110	21-may-1946	25	25

2 / 7 Hipoteca

Inscrito el : martes, 21 de septiembre de 1982

Tomo: 1 Folio Inicial: 518 - Folio Final: 519
 Número de Inscripción: 185 Número de Repertorio: 1.689
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de agosto de 1982

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

En la que hipotecan una parte de terreno adquirido en mayor extensión mediante escritura inscrita el 18 de Diciembre de 1.978 parte que se va a hipotecar que tiene los siguientes medidas y linderos : Por el Este o frente con doscientos veintidós metros y lindera con terrenos de los herederos de Ricardo Delgado Pinto :por el oeste o atrás, con ciento ochenta y seis metros cinco centímetros y linderando con calle planificada :por el sur o costado derecho con doscientos cuarenta y nueve metros y linderando con propiedad de los herederos de Rafael Franco, con veinticinco metros haciendo ángulo interno de doscientos setenta grados y la misma propiedad anterior con treinta y cinco metros , con propiedad de Herederos de Pedro Samaniego y por el norte o el costado izquierdo con doscientos veinte metros y calle publica. Sobre este predio existe un cerramiento.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreeedor Hipotecario	80-000000006015	Banco Del Pichincha C A		Manta
Deudor	80-000000006226	Exportadora Manta Cia Ltda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra y venta	1049	18-dic-1978	1771	1773



[Handwritten signature]

Inscrito el : viernes, 16 de marzo de 1984

Tomo: 1 Folio Inicial: 511 - Folio Final: 513
Número de Inscripción: 318 Número de Repertorio: 427
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 de febrero de 1984

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Desmembrando de los terrenos adquiridos por la Compañía en mayor extensión, dan en venta un lote de terreno que tiene los siguientes medidas y linderos Por el frente cuarenta y siete metros setenta centímetros y linderando con mas terrenos del comprador señor Rafael Heredia y por atrás los mismos cuarenta y siete metros setenta centímetros y linderando con terrenos de propiedad de Exportadora Manta, por un costado veintidós metros setenta centímetros y linderando con terrenos de Rafael Franco, y por el otro costado con los mismos veintidós metros setenta centímetros y linderando con terrenos de Importadora y exportadora Heredia Compañía Limitada con una superficie total de un mil ochenta metros cuadrados cuarenta y dos decímetros cuadrados. Terreno adquirido por el vendedor con fecha 18 de Diciembre de 1978 no pudiendose especificar a cual de los dos lotes corresponde esta desmembracion.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	09-01031088	Heredia Correa Rafael Ernesto	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000001138	Compañía Exportadora Manta Cia Ltda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1049	18-dic-1978	1771	1773

4 / 9 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 02 de mayo de 1984

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.032 - Folio Final: 1.036
Número de Inscripción: 515 Número de Repertorio: 692
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 30 de enero de 1984

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Jaime Enrique Delgado Alava, en su calidad de Gerente de la Compañía Exportadora Manta Compañía Limitada. Carlos Alberto Heredia Jervis, en su calidad de Gerente de la Compañía Exportadora e Importadora Heredia Compañía Limitada:

Compraventa sobre dos lotes de terrenos, El primero de forma irregular compuesto por dos triángulos y tiene los siguientes medidas y linderos .Por el frente ciento diecisiete metros y linderando con calle publica, por atrás en línea inclinada ciento dieciocho metros, del final de esta medida atra línea inclinada y veinte metros, del final de esta medida atra en línea inclinada y ocho metros cincuenta centímetros linderando por esta tres mensuras con terrenos de propiedad de Exportadora e Importadora Heredia Compañía Limitada y correspondiendo al linderado de atrás, y por el otro costado cincuenta metros sesenta centímetros y linderando con terrenos de Exportadora Manta Compañía Limitada, la superficie de este terreno es de mil novecientos ochenta y siete metros cuadrados y el segundo terreno tiene los siguientes medidas y linderos, por el frente veintidós metros setenta centímetros y linderando con calle publica, por atrás los mismos veintidós metros setenta centímetros y linderando con terrenos que van a hacer ventas a Rafael Heredia, Por un costado diecinueve metros cuarenta centímetros y linderando con terreno de Exportadora Manta Compañía Limitada y por el otro costado los mismos diecinueve metros cuarenta centímetros y linderando con terrenos de Exportadora e importadora Heredia Compañía Limitada, este terreno tiene una superficie de cuatrocientos cuarenta metros cuadrados treinta y ocho decímetros cuadrados. La Compañía Exportadora Manta expresa que desmembra de los terrenos adquiridos por la Compañía en mayor extensión mediante la escritura inscrita con fecha 18 de Diciembre de 1978. No pudiendose especificar a cual de los dos lotes de terrenos corresponde esta desmembracion..



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000028598	Compañía Exportadora E Importadora Here		Manta
Vendedor	80-000000001138	Compañía Exportadora Manta Cia Ltda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1049	18-dic-1978	1771	1773

5 / 7 Cancelación Parcial de Hipoteca Abierta

Inscrito el : miércoles, 15 de abril de 1998

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.591 - Folio Final: 1.605
Número de Inscripción: 302 Número de Repertorio: 1.175
Oficina donde se guarda el original: Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 04 de marzo de 1998

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Cancelación Parcial de Hipoteca sobre cinco mil metros cuadrados. Por el frente ciento veinticuatro metros cincuenta centímetros con propiedad de la Compradora Empresa Pesquera Ecuatoriana EMPESEC, atrás ciento veinticuatro metros con área perteneciente a la vendedora, esto es Exportadora Manta Cia. Ltda. Por el costado derecho treinta y seis metros cincuenta centímetros con área perteneciente a la vendedora esto es Exportadora Manta CIA. Ltda. por el costado izquierdo cuarenta y cuatro metros con Exportadora Manta. Subsistiendo la hipoteca a favor del Banco del Pichincha S.A. sobre cuarenta y dos mil cuatro metros cuadrados. Cancelan

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-000000006015	Banco Del Pichincha C A		Manta
Deudor Hipotecario	80-000000001138	Compañía Exportadora Manta Cia Ltda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	185	21-sep-1982	518	519

6 / 9 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 15 de abril de 1998

Tomo: 1 Folio Inicial: 425 - Folio Final: 426
Número de Inscripción: 618 Número de Repertorio: 1.176
Oficina donde se guarda el original: Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 04 de marzo de 1998

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno de cinco mil metros cuadrados ubicado en la ciudad de Manta que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el frente ciento veinticuatro metros cincuenta centímetros con propiedad de la Compradora Empresa Pesquera Ecuatoriana EMPESEC, atrás ciento veinticuatro metros con área perteneciente a la vendedora, esto es Exportadora Manta Cia. Ltda. Por el costado derecho treinta y seis metros cincuenta centímetros con área perteneciente a la vendedora esto es Exportadora Manta CIA. Ltda. por el costado izquierdo cuarenta y cuatro metros con área perteneciente a la vendedora, esto es Exportadora Manta Se aclara que la presente inscripción se hace con demanda inscrita el 23 de julio de 1.996. Terreno adquirido por el vendedor por escritura inscrita el 18 de Diciembre de 1978 del hipotecado al Banco del Pichincha.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000038774	Compañía Empresa Pesquera Ecuatoriana S		Manta
Vendedor	80-000000001138	Compañía Exportadora Manta Cia Ltda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1049	18-dic-1978	1771	1773

7 / 7 Cancelación Parcial de Hipoteca Abierta

Inscrito el : martes, 19 de enero de 1999

Tomo: 1 Folio Inicial: 194 - Folio Final: 197
Número de Inscripción: 38 Número de Repertorio: 184
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 13 de enero de 1999

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Cancelación parcial de la hipoteca abierta sobre dos mil doscientos setenta metros cuadrados, cuyos linderos son: Por el frente 49.70 metros Cia. Pefrexport S.A. ; Por atrás 50.35 metros área



[Handwritten signature]

10 / 9 Compraventa

Inscrito el : viernes, 14 de septiembre de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 20.050 - Folio Final: 20.067
 Número de Inscripción: 2.378 Número de Repertorio: 4.417
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 de septiembre de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno que tiene cinco mil nueve metros cuadrados ochocientos veinticinco milímetros cuadrados, que tiene los siguientes medidas y linderos Por el frente cincuenta metros treinta y cinco centímetros, propiedad de la compañía compradora Pefrexpert. Por atrás cincuenta metros treinta y cinco centímetros y área que se reserva la Cia. Exportadora Manta, actuadamente hipotecada al banco del Pichincha, por el costado derecho noventa y nueve metros cincuenta centímetros y área que se reserva la Cia. Exportadora Manta, actualmente hipotecada al Banco del Pichincha, por el costado izquierdo noventa y nueve metros cincuenta centímetros y área que se reserva la Cia. Exportadora Manta, actualmente hipotecada al banco del Pichincha. Con un área total de cinco mil nueve metros cuadrados ochocientos veinticinco milímetros cuadrados. Terreno adquirido por el vendedor por escritura inscrita el 18 de Diciembre de 1978, del hipotecado al banco del Pichincha.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Absorbente	80-000000001138	Compañía Exportadora Manta Cia Ltda		Manta
Comprador	80-0000000038772	Compañía de Pefrexpert S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1049	18-dic-1978	1771	1773

11 / 9 Compraventa

Inscrito el : lunes, 22 de enero de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.958 - Folio Final: 2.972
 Número de Inscripción: 229 Número de Repertorio: 349
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 25 de mayo de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión, ubicado en las inmediaciones al SECAP, Vía Manta-Portoviejo, Parroquia Los Esteros del cantón Manta, que tiene .Por el frente con veinte metros y calle pública, por atrás con veinte metros y propiedad de Servando Cacabelos Rodríguez, Por el costado derecho con setenta y dos metros y predios de la Cooperativa de Vivienda primero de Diciembre y por el costado izquierdo, con setenta y dos metros y propiedades de la Panificadora Industrial y del comprador señor Rafael Ernesto Heredia Correa. Teniendo una superficie total de un mil cuatrocientos cuarenta metros cuadrados. Terreno adquirido por la compañía vendedora mediante escritura inscrita el 18 de Diciembre de 1978, no pudiéndose especificar a que lote corresponde esta desmembración.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	09-01031088	Heredia Correa Rafael Ernesto	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000001138	Compañía Exportadora Manta Cia Ltda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	17	09-jul-2001	1	1

12 / 7 Cancelación Parcial de Hipoteca

Inscrito el : jueves, 22 de septiembre de 2011

Tomo: 44 Folio Inicial: 22.498 - Folio Final: 22.533
 Número de Inscripción: 1.286 Número de Repertorio: 5.582
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 27 de julio de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Observaciones:



[Handwritten signature]

... 41.370 Mts. 2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreeedor Hipotecario	80-000000006015	Banco Del Pichincha C A		Manta
Deudor Hipotecario	80-000000001138	Compañía Exportadora Manta Cia Ltda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	185	21-sep-1982	518	519

8 / 9 Compraventa

Inscrito el : martes, 19 de enero de 1999

Tomo: 1 Folio Inicial: 68 - Folio Final: 68
 Número de Inscripción: 106 Número de Repertorio: 185
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 13 de enero de 1999

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El inmueble ubicado a 150 metros a la carretera Manta -Portoviejo, a la altura de las instalaciones de SECAP de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos : Por el frente 49,70 metros Cia. Pefrexpert S.A. ;Por atrás 50.35 metros área perteneciente a la Exportadora Manta : Por el costado derecho 44,00 metros Cia. EMPESEC ;por el costado izquierdo, 46,67 área de Exportadora Manta .Terreno adquirido por la compañía vendedora mediante escritura inscrita el 18 de Diciembre de 1978, del hipotecado al banco del Pichincha.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000038770	Empresa Pescado Fresco de Exportacion Pef		Manta
Vendedor	80-000000001138	Compañía Exportadora Manta Cia Ltda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1049	18-dic-1978	1771	1773

9 / 7 Cancelación Parcial de Hipoteca Abierta

Inscrito el : viernes, 14 de septiembre de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 5.640 - Folio Final: 5.647
 Número de Inscripción: 961 Número de Repertorio: 4.416
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 de septiembre de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

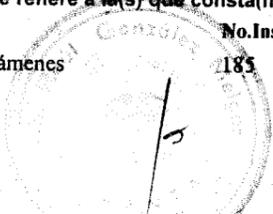
Liberación parcial de cinco mil nueve metros cuadrados ochocientos veinticinco milímetros cuadrados. linderos Por el frente cincuenta metros treinta y cinco centímetros, propiedad de la compañía compradora Pefrexpert. .Por atrás cincuenta metros treinta y cinco centímetros y área que se reserva la Cia. Exportadora Manta, actuadamente hipotecada al banco del Pichincha, por el costado derecho noventa y nueve metros cincuenta centímetros y área que se reserva la Cia. Exportadora Manta, actualmente hipotecada al Banco del Pichincha, por el costado izquierdo noventa y nueve metros cincuenta centímetros y área que se reserva la Cia. Exportadora Manta, actualmente hipotecado al Banco del Pichincha . Se da por cancelada parcialmente la hipoteca abierta de la referida escritura, debiendo subsistir la hipoteca en lo restante.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreeedor Hipotecario	80-000000006015	Banco Del Pichincha C A		Manta
Deudor Hipotecario	80-000000001138	Compañía Exportadora Manta Cia Ltda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	185	21-sep-1982	518	519



Handwritten signature or initials.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreeedor Hipotecario	80-0000000000046	Banco Pichincha C A		Manta
Deudor Hipotecario	80-0000000001138	Compañía Exportadora Manta Cia Ltda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	185	21-sep-1982	518	519

13 / 7 Cancelación Parcial de Hipoteca

Inscrito el : jueves, 22 de septiembre de 2011

Tomo: 44 Folio Inicial: 22.534 - Folio Final: 22.570
Número de Inscripción: 1.288 Número de Repertorio: 5.585
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 27 de julio de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION PARCIAL DE HIPOTECA ABIERTA. Sobre una superficie de Veintidos mil ochocientos diecisiete punto cero ocho metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreeedor Hipotecario	80-0000000000046	Banco Pichincha C A		Manta
Deudor Hipotecario	80-0000000001138	Compañía Exportadora Manta Cia Ltda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	185	21-sep-1982	518	519

14 / 9 Compraventa

Inscrito el : jueves, 22 de septiembre de 2011

Tomo: 89 Folio Inicial: 45.320 - Folio Final: 45.352
Número de Inscripción: 2.647 Número de Repertorio: 5.583
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 27 de julio de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA de un terreno que tiene los siguientes medidas y linderos . Por el frente : en treinta y nueve punto setenta y ocho metros con terrenos de la misma compañía Exportadora Manta Cia. Ltda. y que se reserva. Por atras en cuarenta y dos punto treinta metros con propiedad que sera vendido a favor de la compañía PROMOPESCA Sociedad Anonima ,Por el costado derecho en cincuenta punto treinta y cinco metros con propiedad de la compañía PEFREXPORT ,y por el costado izquierdo cincuenta punto veintidos metros con predio de la Cooperativa Primero de Diciembre. Superficie total de dos mil sesenta punto noventa y un metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000016759	Compañía Oceanfish S A		Manta
Vendedor	80-0000000001138	Compañía Exportadora Manta Cia Ltda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1049	18-dic-1978	1771	1773

15 / 9 Compraventa

Inscrito el : jueves, 22 de septiembre de 2011

Tomo: 89 Folio Inicial: 45.353 - Folio Final: 45.388
Número de Inscripción: 2.648 Número de Repertorio: 5.586
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 27 de julio de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:



Inicia desde la derecha hacia la izquierda con noventa y nueve punto cincuenta metros y lindera con la propiedad de la compañía PEFREXPORT, continua en la misma línea con una longitud de cuarenta y dos punto treinta metros y lindera con el área de terreno que se ha desmembrado y que se vendiera a favor de la Compañía OCEANFISH S.A., sumando sus dos longitudes da una totalidad de ciento cuarenta y uno coma ochenta metros. Por atrás: En ciento ochenta y seis metros con calle pública. Por el costado derecho inicia desde el lindero del frente (Compañía Pefrexpport) hacia atrás con ciento veinticuatro metros, desde este punto gira hacia la derecha con treinta y seis punto cincuenta metros, linderando en sus dos extensiones con propiedad de la compañía EMPESSEC y desde aquí gira hasta cerrar con el lindero de atrás con veintinueve punto treinta metros y lindera con propiedad de la compañía fresmar, Y Por el costado izquierdo en ciento cuarenta y uno punto veintiocho metros con predios de la Urbanización. Cooperativa Primero de Diciembre. Superficie total de veintidos mil ochocientos diecisiete punto cero ocho metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000055036	Compañía Promopesca S A		Manta
Vendedor	80-000000001138	Compañía Exportadora Manta Cia Ltda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1049	18-dic-1978	1771	1773

16 / 7 **Cancelación de Hipoteca**

Inscrito el: miércoles, 18 de abril de 2012

Tomo: 1 Folio Inicial: 9.422 - Folio Final: 9.426
 Número de Inscripción: 519 Número de Repertorio: 2.155
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 de marzo de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA. Queda totalmente cancelada la hipoteca constituida el 13 de Agosto de 1982 ante el Notario Segundo de Manta, escritura legalmente inscrita el 21 de Septiembre del mismo año de su otorgamiento.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreeedor Hipotecario	80-0000000000046	Banco Pichincha C A		Manta
Deudor Hipotecario	80-000000001138	Compañía Exportadora Manta Cia Ltda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	185	21-sep-1982	518	519

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	9	Hipotecas y Gravámenes	7

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:57:30 del jueves, 19 de abril de 2012

A petición de: *Abg. Miguel Lopez*
 Elaborado por: *Laura Carmen Tigua Pinca*
 130635712-8



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

[Handwritten signature]

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS**



No. Certificación: 97547

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 30 de abril de 2012

No. Electrónico: 3266

Especie Valorada: *El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:*

\$ 1,00

0097547 El Predio de la Clave: 2-34-16-01-000
Ubicado en: INM.LA PRADERA ✓

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 8867,19 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
	CIA.EXPORTADORA MANTA CIA. LTDA.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 399023,55
CONSTRUCCIÓN: 457803,78
856827,33

Son: OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE DOLARES CON TREINTA Y TRES CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor del Sueto actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Sr. Daniel Ferrín S.
 Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS.

8568,27
2570,48
11138,76

Impreso por: MARIS REYES 30/04/2012 15:49:31

1,33% AVALUO.



o.d.w.

AUTORIZACIÓN

Nº. 093 - 0522 - A

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **PROMOPESCA S. A.** para que celebre escritura de terreno propiedad de la Compañía Exportadora Manta Cia. Ltda. (Hipotecado/Embargado a favor del Banco Pichincha C.A.), ubicado en la Vía Manta - Portoviejo, inmediaciones del SECAP, parroquia Los Esteros, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 223,77m. - Herederos de Ricardo Delgado Pinto / Calle pública intermedia

Atrás: Inicia desde la derecha hacia la izquierda con 146,17m. y lindera con propiedad de la Compañía PEFREXPORT; continúa en la misma línea con una longitud de 39,78m. y lindera con propiedad de OCEANFISH S.A.; sumando sus dos longitudes una totalidad de 185,95m.

Costado derecho: Inicia desde el lindero del frente (Herederos de Ricardo Delgado Pinto / Calle pública intermedia) hacia atrás con 42,00m. y lindera con propiedad particular, desde este punto gira hacia la izquierda con 24,50m.; y desde aquí gira hasta cerrar con el lindero de atrás con 43,10m., linderando en sus dos extensiones con propiedad de los Herederos de Rafael Franco.

Costado izquierdo: 23,50m. - Predios de la Urbanización Cooperativa Primero de Diciembre

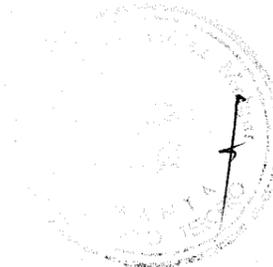
Area total: 8.867,19m².

Manta, abril 27 de 2012

Roberto Llor Arteaga
AREA DE CONTROL
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
F.H.B.



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



No. 093 - 0522 - A

APROBACION DE SUBDIVISION - REMANENTE

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión - remanente de terreno propiedad de la **COMPAÑIA EXPORTADORA MANTA CIA. LTDA.**, ubicado en la Vía Manta - Portoviejo, inmediaciones del SECAP, parroquia Los Esteros, cantón Manta, Clave Catastral No. 2341601000, el mismo, conforme documentación respectiva determina las siguientes características:

MEDIDAS y LINDEROS (escritura inscrita el 18 de diciembre de 1978 y autorizada por la Notaría Primera el 15 de noviembre de 1978).

PRIMER LOTE:

Por el costado derecho, en ángulo interno 70° y 374,00m., linderando con herederos de Ricardo Delgado Pinto.

Por atrás, en ángulo interno de 70° con 42,00m. y propiedad de Herederos del Dr. Pedro Pablo Samaniego y de este punto en ángulo interno de 90° 24,50m. de Herederos de Rafael Franco de este punto en ángulo interno de 270° y 249,00m. con Herederos de Rafael Franco, de este punto en ángulo interno de 270° y 22,70m. Herederos de Rafael Franco, de este punto en ángulo interno de 90° con 67,00m. y Carlos Navarrete, desde este punto y en ángulo interno de 90° y 199,00m. hasta encontrar el punto de arranque y calle planificada dejada por el vendedor.

SEGUNDO LOTE:

Por el frente, calle publica que entra al Cementerio de Tarqui, arrancando desde la antigua línea del ferrocarril 24,00m. hasta encontrar el lote de propiedad del Sr. Agustín Jiménez, desde este punto en ángulo interno de 90° con 22,20m. propiedad del Sr. Agustín Jiménez, desde este punto y en ángulo interno de 270° y 17,00m. y terrenos de Agustín Jiménez, desde este punto y en ángulo interno de 270° con 22,20m. propiedad de Agustín Jiménez, desde este punto y en ángulo interno 90° y 18,00m. y la misma calle que entra al Cementerio y desde este punto en ángulo interno de 90° con 185,00m. y calle planificada, desde este punto y en ángulo interno de 15° y 118,00m. y propiedad de Heredia Cía. Ltda., desde este punto y en ángulo interno de 270° y 20,00m. y propiedad de Heredia Cía. Ltda., desde este punto ángulo interno de 105° con 77,00m. y propiedad de los herederos Michael Bucarâm y del Sr. Muentes, hasta encontrar punto de arranque.

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: 4.947,80m².

- 1.- 1.080,42m²., a favor del Sr. Rafael Ernesto Heredia Correa (escritura inscrita el 16 de marzo de 1984).
- 2.- 1.987,00m². a favor de la Compañía HEREDIA (escritura inscrita el 02 de mayo de 1984).
- 3.- 440,38m²., a favor de la Compañía HEREDIA (escritura inscrita el 02 de mayo de 1984).
- 4.- 1.440,00m²., a favor del Sr. Rafael Ernesto Heredia Correa (escritura inscrita el 22 de enero del 2007).

AREA CORRESPONDIENTE A LA URBANIZACION COOPERATIVA PRIMERO DE DICIEMBRE: 33.289,50m². (Promesa de Compraventa inscrita el 10 de noviembre de 2000; posteriormente Protocolización de Planos inscrita el 09 de julio del 2001).

AREA HIPOTECADA AL BANCO DEL PICHINCHA C. A.: 46.025,89m². (escritura inscrita el 21 de septiembre de 1982).

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



AREAS LIBERADAS y OTORGADAS EN VENTA COMO CANCELACIÓN PARCIAL DE HIPOTECA:
12.280,71m². (escritura inscrita el 21 de septiembre de 1982).

1.- 5.000,00m²., a favor de la Compañía EMPESEC (escritura inscrita el 15 de abril de 1998).

2.- 2.270,88m²., a favor de la Compañía PEFREXPORT (escritura inscrita el 19 de enero de 1999).

3.- 5.009,83m²., a favor de la Compañía PEFREXPORT (escritura inscrita el 14 de septiembre del 2001).

- AREA MEDIDAS y LINDEROS DE TERRENO REMANENTE PROPIEDAD DE EXPORTADORA MANTA HIPOTECADO AL BANCO DEL PICHINCHA C.A.: 33.745,18m². (escritura de hipoteca inscrita el 21 de septiembre de 1982; posteriormente REGISTRO DE EMBARGO inscrito el 11 de octubre de 2010).

Frente: 223,77m. – Herederos de Ricardo Delgado Pinto / Calle pública intermedia

Atrás: 186,00m. – Calle pública

Costado derecho: Inicia desde el lindero del frente (Herederos de Ricardo Delgado Pinto / Calle pública intermedia) hacia atrás con 42,00m. y lindera con propiedad particular, desde este punto gira hacia la izquierda con 24,50m.; desde este punto gira hacia atrás con 43,10m., linderando en sus dos extensiones con propiedad de los Herederos de Rafael Franco; desde este punto gira hacia la izquierda con 146,17m., desde este punto gira hacia atrás con 50,35m., desde este punto gira a la derecha con 99,50m., linderando en sus tres extensiones con propiedad de la Compañía PEFREXPORT; desde este punto gira hacia atrás con 124,00m., desde este punto gira hacia la derecha con 36,50m., linderando en sus dos extensiones con propiedad de la Compañía EMPESEC; y desde aquí gira hasta cerrar con el lindero de atrás con 29,30m. y lindera con propiedad de la Compañía FRESMAR.

Costado izquierdo: 215,00m. – Predios de la Urbanización Cooperativa Primero de Diciembre

AREAS LIBERADAS y OTORGADAS EN VENTA COMO CANCELACIÓN PARCIAL DE HIPOTECA:
24.877,99m². - Aprobación de Subdivisión No. 093- 0522 de marzo 23 de 2011 (escritura inscrita el 22 de septiembre de 2011 y autorizada por la Notaría Tercera el 27 de julio de 2011).

A FAVOR DE PROMOPESCA S. A.: 22.817,08m².

A FAVOR DE OCEANFISH S. A.: 2.060,91m².

AREA MEDIDAS y LINDEROS DE AREA SOBRENTE/REMANENTE PROPIEDAD DE EXPORTADORA MANTA HIPOTECADO/EMBARGADO A FAVOR DEL BANCO PICHINCHA C.A. A OTORGAR A FAVOR DE PROMOPESCA S. A.: 8.867,19m². (escritura de hipoteca inscrita el 21 de septiembre de 1982; posteriormente registro de embargo inscrito el 11 de octubre de 2010).

Frente: 223,77m. – Herederos de Ricardo Delgado Pinto / Calle pública intermedia

Atrás: Inicia desde la derecha hacia la izquierda con 146,17m. y lindera con propiedad de la Compañía PEFREXPORT; continúa en la misma línea con una longitud de 39,78m. y lindera con propiedad de OCEANFISH S.A.; sumando sus dos longitudes una totalidad de 185,95m.

Costado derecho: Inicia desde el lindero del frente (Herederos de Ricardo Delgado Pinto / Calle pública intermedia) hacia atrás con 42,00m. y lindera con propiedad particular, desde este punto gira hacia la izquierda con 24,50m.; y desde aquí gira hasta cerrar con el lindero de atrás con 43,10m., linderando en sus dos extensiones con propiedad de los Herederos de Rafael Franco.

Costado izquierdo: 23,50m. – Predios de la Urbanización Cooperativa Primero de Diciembre

Manta, abril 27 de 2012


Ramiro Loor Artaga
AREA DE CONTROL
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
F.H.B.



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes

Manta, 11 de febrero del 2011

Señor:

WILLIAM ALONSO WOOD MARTÍNEZ

Cédula Ciudadanía No. 090589902-7.

Nacionalidad: Ecuatoriana

Dirección: Manta, Av. Flavio Reyes. Ed. La Joya.

Teléfono: 052620744

Ciudad.

(911)

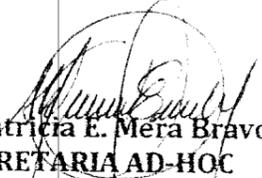
De mi consideración.

Tengo el agrado de comunicarle a usted, que en la Sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **PROMOPESCA S.A.** celebrada el día de hoy, se procedió a elegirlo como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un periodo de **TRES AÑOS**, con todos los derechos y atribuciones establecidas en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías.

La presente comunicación constituye su nombramiento como **GERENTE GENERAL** de la Compañía **PROMOPESCA S.A.**, el cual lo faculta a actuar como tal, usted ejercerá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, de acuerdo con los Estatutos Sociales vigentes en su artículo vigésimo, de la Constitución de la Compañía y la Ley de Compañías.

La compañía **PROMOPESCA S.A.**, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Manta, el 21 de Enero del 2011, aprobada mediante resolución No. SC.DIC.P.11.0079 por la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta.

Atentamente.


Ab. Patricia E. Mera Bravo
SECRETARIA AD-HOC

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 176

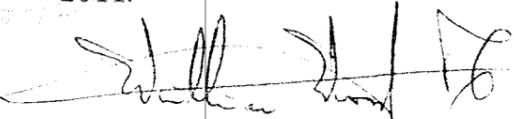
Escritura No. 375

Manta, Febrero 15 de 2011


Abg. Rodolfo Marcos Cevallos
Registrador Mercantil
Del Cantón Manta

RAZON:

Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **PROMOPESCA S.A.**, para el cual he sido designado. Mi nacionalidad es ecuatoriana y mi número de Cédula Ciudadanía es 090589902-7. Manta, 11 de febrero del 2011.-


William Alonso Wood Martínez
Cédula Ciudadanía No. 090589902-7

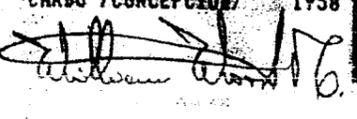


REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y REGISTRO

CIUDADANIA 090569902-7

WOOD MARTINEZ WILLIAM ALONSO
 CURTES / QUITACEL / CARBO / CONCEPCION /
 08 SICTENDRE 1958

DTA- 0047 13872 M.
 SUAYAS / CUAYANUT
 CARBO / CONCEPCION / 1958




EQUATORIANO 4454312222

ESADND MARIA CATALINA CARCES SANCHEZ
 SUPERIOR ESTUDIANTE

WROYER C WOOD
 YOLANDA MARTINEZ

WANTA 28/09/2011
 28/09/2011

REN 0054430
 Mnh




REPUBLICA DEL ECUADOR

Ministerio y Consejo de Gobierno - 2011

SECRETARIA 666-9127

WOOD MARTINEZ WILLIAM ALONSO

CONYACAL

LEONARDO

SECRETARIA GENERAL de Gobierno y Justicia

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - QUILISA

2260447





Valor \$ 1,00 Dólar

Nº 053965

1	LA DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL		
2	DEL CANTÓN MANTA		
3	A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado		
4	el catastro de Predios en vigencia, se encuentra		
5	registrada una propiedad que consiste en		
6	URBANOS SOLAR Y CONSTRUCCION		
7	pertenece a		
8	CIA EXPORTADORA MANTA LTDA.		
9	ubicada		
10	EN INM. LA PRADERA		
11	cuyo AVALUÓ COMERCIAL PTE. COMPRA VTA. asciende a la cantidad		
12	de \$856.827,33 OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTE Y		
13	SIETE DÓLARES. 33 /100 CENTAVOS		
14	CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRA VTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION		
15	LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES		
16	Precio de Venta		\$
17	Costo de Adquisición		
18	Diferencia Bruta:		\$
19	Mejoras		
20	Diferencia Neta:		\$
21	Años Transcurridos		
22	Desvalorización Moneda		
23	Utilidad Disponible:		
24	Impuesto Causado:		
25	Por los primeros \$		
26	Por el exceso \$		
27	TOTAL DE IMPUESTO:		\$
28	Manta,	de	de 201
		09	MAYO 2012
			Director Financiero Municipal





Valor \$ 1,00 Dólar

No 076186

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO

DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de

Por consiguiente se establece

que no deudor de esta Municipalidad

Manta, 10 abril 12 de 2012

VALIDA PARA LA CLAVE 2341601000 INM.LA PRADERA

Manta, diez de abril del dos mil doce

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Ing. Pablo Macías García TESORERO MUNICIPAL



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta Ruc: 1360000980001 Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telf.: 2811-479 / 2811-477

TITULO DE CREDITO

No. 0061363

5/9/2012 11:13

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VTA DE UN SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-34-16-01-000	8867,19	856827,33	15041	61363

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
	CIA.EXPORTADORA MANTA CIA. LTDA.	INM.LA PRADERA	Impuesto principal	8568,27
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	2570,48
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		11138,75
0905899027	WOOD MARTINEZ WILLIAM ALONSO	ND	VALOR PAGADO	11138,75
			SALDO	0,00

EMISION: 5/9/2012 11:13 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO 09 MAY 2012

Handwritten signature and stamp

Manta, 4 de Abril del 2011

(730)

Señor

ANGELA BARCIA CEPEDA DE DELGADO

Ciudad

De mi consideración.-

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía "Exportadora Manta Cía. Ltda." celebrada el día de hoy tuvo el acierto de reelegirla PRESIDENTE de la compañía por el periodo de Dos años contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Manta con las atribuciones y facultades contempladas en los estatutos de la compañía, teniendo usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en ausencia o impedimento del Gerente.

Exportadora Manta Cía. Ltda. se constituyo en esta ciudad en la Notaria Tercera, ante el señor Cesar Cantos Pazmiño el 23 de Marzo de 1977 y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 63 y anotada en el Repertorio General con el número Quinientos Veintiseis en fecha 25 de abril de 1977.

Usted, en señal de aceptación debe insertar su firma al pie del presente nombramiento.

Atentamente,

Sr. Ricardo Barcia Cepeda

Secretario Ad-Hoc de la Junta



ACEPTO.- El nombramiento y cargo que se me ha conferido por la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de Exportadora Manta Cía. Ltda.

Manta, 4 de Abril del 2011

Sr. Ángela Barcia Cepeda

C.C. No.130020873-1

ACEPTO EN EL LIBRO RESPECTIVO
Registro No. 406
Repertorio No. 888
Manta, Abril 20 del 2011

Ángela Barcia Cepeda
Registradora Mercantil
Del Cantón Manta



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 210950

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1300869433001
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: EXPORTADORA MANTA CIA. LTDA.
DIRECCIÓN : INMD. LA PRADERA

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 210605
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 09/05/2012 11:39:54

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Martes, 07 de Agosto de 2012
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 136000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO

No. 0040946

4/10/2012 11:27

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-34-16-01-000	8867,19	\$ 875.231,52	INM.LA PRADERA	2012	26978	40946
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
CIA.EXPORTADORA MANTA CIA. LTDA.			Costa Judicial			
4/10/2012 12:00 RIERA ROSARIO			IMPUESTO PREDIAL	\$ 612,66	(\$ 24,51)	\$ 588,15
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS A PARTIR 2011	\$ 76,08		\$ 76,08
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 1.908,02		\$ 1.908,02
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 393,85		\$ 393,85
			TOTAL A PAGAR			\$ 2.966,10
			VALOR PAGADO			\$ 2.966,10
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO 10 ABR 2012

Municipalidad del Cantón Manta
Srta. Rosalinda...
R.E.C.



Notario
NOTARIO
MANTAS

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- EL NOTARIO.-

EL NOTARIO

[Signature]

WILLIAM ALONSO WOOD MARTINEZ
Gerente General
C.C. No. 090589902-7
Compañía PROMOPESCA S.A.

[Signature]

MARIA ANGELA BARCIA CEPEDA
Presidente
C.C. No. 130020873-1
Compañía EXPORTADORA MANTA CIA. LTDA.

[Signature]

DOY FE.-
cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto.
(mww)

